

**Informe de Auditoría**

**IM CÉDULAS 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS  
Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2013**

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. Sociedad Gestora de  
IM CÉDULAS 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Hemos auditado las cuentas anuales de IM CÉDULAS 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2013, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2013 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de IM CÉDULAS 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS al 31 de diciembre de 2013, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2013 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2013. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.



Miembro ejerciente:  
ERNST & YOUNG, S.L.

10 de abril de 2014

Año 2014 Nº 01/14/03708  
COPIA GRATUITA

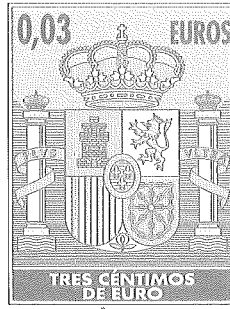
Informe sujeto a la tasa establecida en el artículo 44 del texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2013, de 1 de julio

ERNST & YOUNG, S.L.  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº S0530)

  
Roberto Diez Cerrato



CLASE 8.<sup>a</sup>

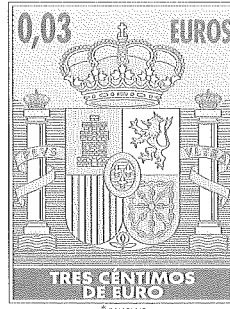


OL6216719

IM CÉDULAS 3,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



CLASE 8.<sup>a</sup>



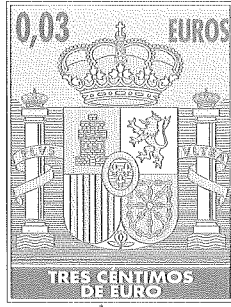
OL6216720

## ÍNDICE

- Balances de situación
- Cuentas de pérdidas y ganancias
- Estados de flujos de efectivo
- Estados de ingresos y gastos reconocidos
- Memoria
- Anexo I
- Informe de Gestión
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión



CLASE 8.<sup>a</sup>

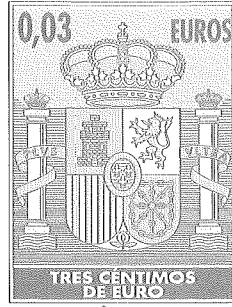


0L6216721

## BALANCES DE SITUACIÓN



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6216722

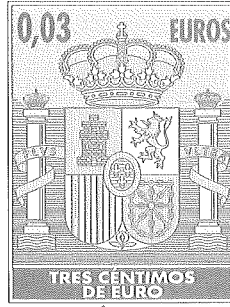
## IM CÉDULAS 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Balances de Situación a 31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2013	2012
<b>ACTIVO</b>			
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
<b>I. Activos financieros a largo plazo</b>			
Valores representativos de deuda	7	-	1.060.000
Derechos de crédito		-	-
Cédulas Hipotecarias		-	1.060.000
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Otros activos financieros		-	-
Otros		-	-
<b>II. Activos por impuesto diferido</b>		-	-
<b>III. Otros activos no corrientes</b>		-	-
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		1.064.937	5.043
<b>IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-
<b>V. Activos financieros a corto plazo</b>	7	1.064.841	4.841
Deudores y otras cuentas a cobrar		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito		-	-
Cédulas Hipotecarias		1.060.000	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		4.841	4.841
Otros activos financieros		-	-
Otros		-	-
<b>VI. Ajustes por periodificaciones</b>		95	202
Comisiones		-	-
Otros		95	202
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	8	1	1
Tesorería		1	1
Otros activos líquidos equivalentes		-	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<u>1.064.937</u>	<u>1.065.044</u>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6216723

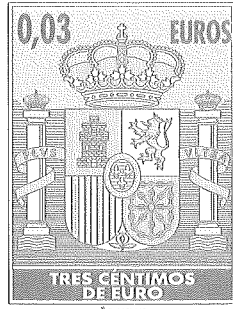
## IM CÉDULAS 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Balances de Situación a 31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2013	2012
<b>PASIVO</b>			
<b>A) PASIVO NO CORRIENTE</b>		-	<b>1.060.000</b>
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>		-	-
<b>II. Pasivos financieros a largo plazo</b>	9	-	<b>1.060.000</b>
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas		-	1.060.000
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Deudas con entidades de crédito		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
<b>III. Pasivos por impuesto diferido</b>		-	-
<b>B) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>1.065.219</b>	<b>5.644</b>
<b>IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-
<b>V. Provisiones a corto plazo</b>		-	-
<b>VI. Pasivos financieros a corto plazo</b>	9	<b>1.064.829</b>	<b>4.829</b>
Acreedores y otras cuentas a pagar		-	-
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas		1.060.000	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		4.829	4.829
Deudas con entidades de crédito		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
<b>VII. Ajustes por periodificaciones</b>		<b>390</b>	<b>815</b>
Comisiones			
Comisión sociedad gestora		12	12
Comisión administrador		-	-
Comisión agente financiero / pagos		-	-
Comisión variable-resultados realizados		-	-
Comisión variable-resultados no realizados		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Otras comisiones		1	1
Otros		377	802
<b>C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE E INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	6	<b>(282)</b>	<b>(600)</b>
<b>VIII. Activos financieros disponibles para la venta</b>		-	-
<b>IX. Coberturas de flujos de efectivo</b>		-	-
<b>X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>		-	-
<b>XI. Gastos de constitución en transición</b>		<b>(282)</b>	<b>(600)</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>1.064.937</b>	<b>1.065.044</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>  
[Barcode]



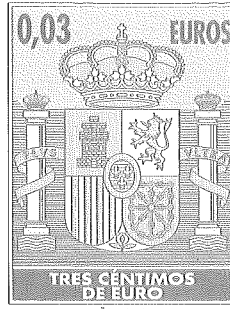
OL6216724

## CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS





CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6216725

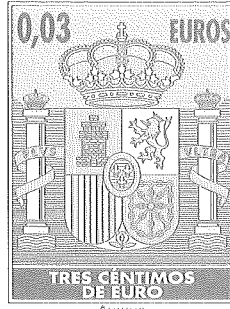
## IM CÉDULAS 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### Cuentas de Pérdidas y Ganancias

	Miles de euros	
	2013	2012
<b>1. Intereses y rendimientos asimilados</b>	<b>42.931</b>	<b>42.931</b>
Valores representativos de deuda	-	-
Cédulas Hipotecarias	42.506	42.506
Otros activos financieros	425	425
<b>2. Intereses y cargas asimilados</b>	<b>(42.507)</b>	<b>(42.507)</b>
Obligaciones y otros valores negociables	(42.400)	(42.400)
Deudas con entidades de crédito	-	-
Otros pasivos financieros	(107)	(107)
<b>3. Resultados de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>A) MARGEN DE INTERESES</b>	<b>424</b>	<b>424</b>
<b>4. Resultado de operaciones financieras (neto)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Otras	-	-
<b>5. Diferencias de cambio (neto)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>6. Otros ingresos de explotación</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>7. Otros gastos de explotación</b>	<b>(424)</b>	<b>(424)</b>
Servicios exteriores	-	-
Servicios de profesionales independientes	-	-
Servicios bancarios y similares	-	-
Publicidad y propaganda	-	-
Otros servicios	(318)	(318)
Tributos	-	-
Otros gastos de gestión corriente	-	-
Comisión de sociedad gestora	(106)	(106)
Comisión administrador	-	-
Comisión variable – resultados realizados	-	-
Comisión variable – resultados no realizados	-	-
Otra comisión del Cedente	-	-
Comisión del agente financiero / pagos	-	-
Otros gastos	-	-
<b>8. Deterioro de activos financieros (neto)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>9. Dotaciones a provisiones (neto)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>11. Repercusión de pérdidas (ganancias)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>12. Impuesto sobre beneficios</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>	<b>-</b>	<b>-</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>

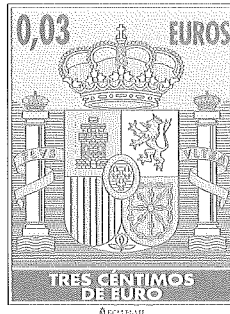


OL6216726

## ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6216727

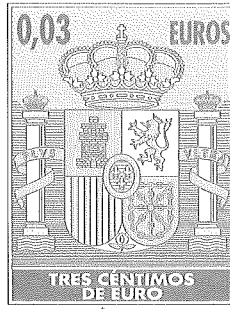
## IM CÉDULAS 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### Estados de Flujos de Efectivo

Nota	Miles de euros	
	2013	2012
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>25</b>	<b>4</b>
<b>1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones</b>	<b>132</b>	<b>110</b>
Intereses cobrados de los activos titulizados	42.506	42.506
Intereses pagados por valores de titulización	(42.375)	(42.397)
Cobros/pagos netos por operaciones de derivados	-	-
Intereses cobrados de inversiones financieras	1	1
Intereses pagados por préstamos y créditos en entidades de crédito	-	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
<b>2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo</b>	<b>(106)</b>	<b>(106)</b>
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(106)	(106)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	-	-
Comisiones pagadas al agente financiero	-	-
Comisiones variables pagadas	-	-
Otras comisiones	-	-
<b>3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo</b>	<b>(1)</b>	<b>-</b>
Recuperaciones de fallidos	-	-
Pagos de provisiones	-	-
Cobro procedentes de la enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-
Otros	(1)	-
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN</b>	<b>(25)</b>	<b>(3)</b>
<b>4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-
<b>5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
<b>6. Flujos de caja netos por amortizaciones</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Cobros por amortización de derechos de crédito	-	-
Cobros por amortización de activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	-	-
<b>7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo</b>	<b>(25)</b>	<b>(3)</b>
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de préstamos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-	-
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	-	-
Administraciones públicas - Pasivo	(25)	(3)
Otros deudores y acreedores	-	-
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-
Cobros de Subvenciones	-	-
<b>C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>-</b>	<b>1</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	1	-
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	1	1



CLASE 8.<sup>a</sup>

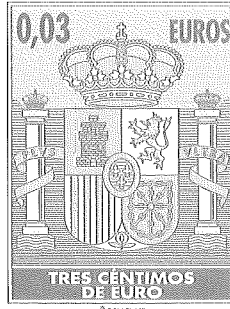


0L6216728

## ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6216729

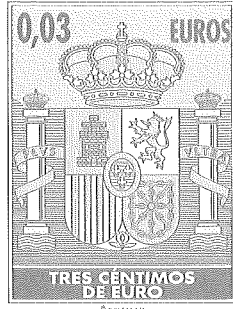
## IM CÉDULAS 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos

INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Nota	Miles de euros	
		2013	2012
<b>1. Activos financieros disponibles para la venta</b>		-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta</b>		-	-
<b>2. Cobertura de los flujos de efectivo</b>		-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>		-	-
<b>3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>		-	-
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del período		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		318	318
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		(318)	(318)
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias</b>		-	-
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)</b>		-	-



CLASE 8.<sup>a</sup>

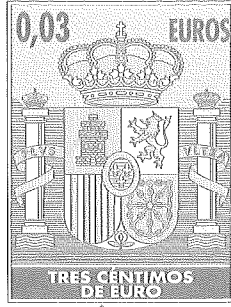


0L6216730

MEMORIA



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6216731

## IM CÉDULAS 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

### 1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

#### a) Constitución y objeto social

IM CÉDULAS 3, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 16 de noviembre de 2004, agrupando un total de siete Cédulas Hipotecarias (ver nota 7).

Con fecha 11 de noviembre de 2004, la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos. La fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos y de las Cédulas Hipotecarias fue el 19 de noviembre de 2004.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por las Cédulas Hipotecarias que agrupa y las cuentas abiertas a su nombre, y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

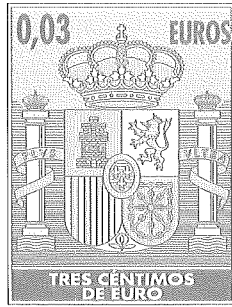
#### b) Duración del Fondo

El Fondo se extinguirá por las causas previstas en el Real Decreto 926/1998 y la Ley 19/1992 y en particular:

- cuando se amorticen íntegramente las Cédulas Hipotecarias;
- cuando se amorticen íntegramente los Bonos emitidos;
- cuando, a juicio de la Sociedad Gestora, concurren circunstancias excepcionales que hagan imposible, o de extrema dificultad, el mantenimiento del equilibrio financiero del Fondo;



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6216732

- en el supuesto previsto en el Artículo 19 del Real Decreto 926/1998, que establece la obligación de liquidar anticipadamente el Fondo en el caso de que hubieran transcurrido cuatro meses desde que tuviera lugar un evento determinante de la sustitución forzosa de la Sociedad Gestora, por ser ésta declarada en situación de concurso, sin que se hubiese encontrado una nueva sociedad gestora dispuesta a encargarse de la gestión del Fondo;
- cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio financiero grave y permanente en relación con alguno de los Bonos emitidos por el Fondo o se prevea que se va a producir;
- en la fecha en que se cumpla el décimo (10º) aniversario de la fecha de desembolso de los Bonos, el 19 de noviembre de 2014, siempre y cuando los recursos disponibles del Fondo permitan cancelar las obligaciones pendientes; y
- en cualquier caso, el Fondo se extinguirá en la fecha de vencimiento legal, es decir el 21 de noviembre de 2016.

c) Insolvencia del Fondo

En caso de insolvencia del Fondo se aplicará el orden de prelación de pagos establecido en su escritura de constitución.

d) Gestión del Fondo

De acuerdo con la Ley 19/1992, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

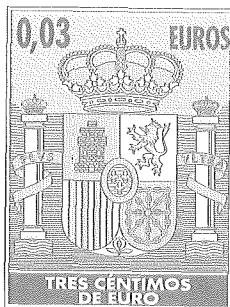
Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. es la sociedad gestora del Fondo.

En cada fecha de pago, la Sociedad Gestora percibirá una comisión de gestión igual a 1 punto básico del saldo nominal pendiente de las Cédulas Hipotecarias. Con cargo a esta comisión, la Sociedad Gestora pagará los gastos ordinarios periódicos del Fondo, cuyo pago corresponde a la Sociedad Gestora de acuerdo con lo establecido en el apartado III.4.3 del folleto de emisión y en la escritura de constitución.





CLASE 8.<sup>a</sup>



0L6216733

e) Normativa legal

El Fondo está regulado por el Real Decreto 926/1998 y la Ley 19/1992 sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, por la Ley 24/1988, del Mercado de Valores, por la Ley 2/1981, de regulación del mercado hipotecario; por las regulaciones posteriores de desarrollo o modificación de las normas citadas por la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización de activos y en las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación, así como y por lo dispuesto en la propia escritura de constitución del Fondo.

f) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. La actividad no se encuentra sujeta al Impuesto sobre el Valor Añadido.

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

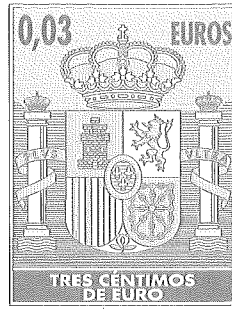
Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas aplicando las normas y principios contables contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2013. Estas cuentas, serán aprobadas por el mismo órgano, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6216734

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de las cuentas anuales

En relación a los juicios, estimaciones y anuncios que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de este documento, los Administradores de la Sociedad Gestora únicamente han considerado que las Cédulas Hipotecarias no resultarán impagadas ni amortizadas anticipadamente antes de la Fecha de Vencimiento Ordinario. Dichas asunciones se han formulado en base a que los activos del Fondo están únicamente integrados por Cédulas Hipotecarias.

Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2013, las correspondientes al ejercicio anterior. La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2012 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos.

d) Agrupación de partidas

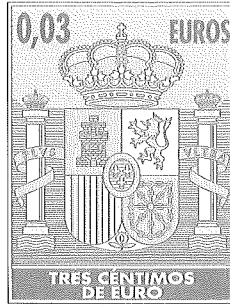
En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estados de ingresos y gastos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.



CLASE 8.ª



OL6216735

### 3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento

El Consejo de Administración de Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como propósito el determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

c) Gastos de constitución en transición

Se corresponden con los gastos incurridos en la constitución del Fondo, registrándose por el importe real incurrido.

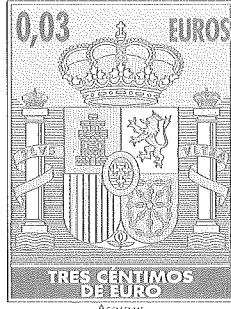
De acuerdo con la posibilidad incluida en la Norma Transitoria Segunda de la Circular 2/2009, estos gastos se amortizan linealmente en su periodo residual según la normativa anterior (diez periodos anuales).

d) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6216736

e) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasifican aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

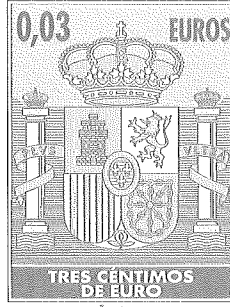
Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

f) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasificarán como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6216737

- Débitos y partidas y pagar

En esta categoría se clasifican, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, los bonos de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registran en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

#### Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se considerarán costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

#### Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

- g) Intereses y gastos devengados no vencidos

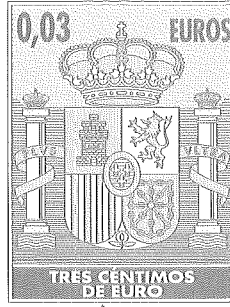
En el epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de las Cédulas Hipotecarias, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Asimismo, dentro del epígrafe del activo se registra la diferencia entre el valor nominal de los Bonos y el precio de suscripción de los mismos. El importe a registrar inicialmente se amortiza durante la vida del Fondo.

El epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización que aún no han sido pagados calculados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6216738

Asimismo, en dicho epígrafe de pasivo se registra la diferencia entre el valor nominal de las Cédulas Hipotecarias y el precio de adquisición de las mismas. El importe registrado inicialmente se amortiza durante la vida del Fondo.

h) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

i) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

#### 4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2013 y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

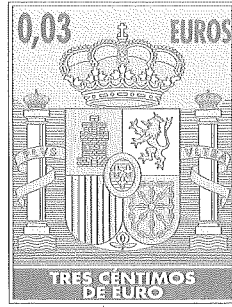
#### 5. RIESGO ASOCIADO A INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades y posiciones del Fondo. No obstante, desde su constitución se estructura con elementos de cobertura específicos para los distintos riesgos.

La actividad del Fondo está expuesta al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6216739

#### Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El Fondo no presenta exposición a riesgo de tipo de interés a la fecha de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados a tipo de interés fijo.

- Riesgo de tipo de cambio.

El Fondo no presenta exposición a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos nominados en euros.

#### Riesgo de liquidez

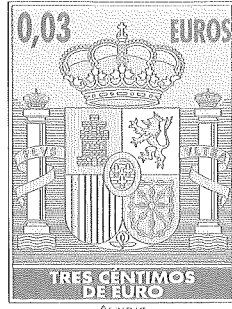
Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Dada la estructura financiera del Fondo la exposición a este riesgo se encuentra mitigada. Los flujos de principal y de intereses que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos.

Adicionalmente, el Fondo cuenta con una Línea de Liquidez, contratada con Natixis, para dotar al Fondo de recursos para el pago de los intereses de los Bonos en caso de impago de las Cédulas Hipotecarias. Los términos de la línea se describen en el apartado V.3.1 del folleto.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6216740

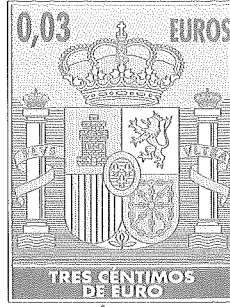
A continuación se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento a 31 de diciembre de 2013 y 2012. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de la tabla adjunta son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos de fondos contractuales sin descontar:

	Miles de euros								
	2013								
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 meses y 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	Vencimiento no determinado y sin clasificar	Total
<b>Ejercicio 2013</b>									
<b>Activo</b>									
Derechos de crédito	-	-	-	-	1.064.841	-	-	-	1.064.841
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1	-	-	-	-	-	-	-	1
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.064.841</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.064.842</b>
<b>Pasivo</b>									
Obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	-	1.064.829	-	-	-	1.064.829
	-	-	-	-	1.064.829	-	-	-	1.064.829
<b>Gap</b>	<b>1</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>12</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>13</b>
<b>Gap acumulado</b>	<b>1</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>-</b>
<b>Ejercicio 2012</b>									
<b>Miles de euros</b>									
<b>2012</b>									
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 meses y 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	Vencimiento no determinado y sin clasificar	Total
<b>Activo</b>									
Derechos de crédito	-	-	-	-	4.841	1.060.000	-	-	1.064.841
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1	-	-	-	-	-	-	-	1
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>4.841</b>	<b>1.060.000</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.064.842</b>
<b>Pasivo</b>									
Obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	-	4.829	1.060.000	-	-	1.064.829
	-	-	-	-	4.829	1.060.000	-	-	1.064.829
<b>Gap</b>	<b>1</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>12</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>13</b>
<b>Gap acumulado</b>	<b>1</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>-</b>





CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6216741

## Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones de cada uno de los emisores de las siete cédulas hipotecarias nominativas emitidas y que constituyen la cartera de derechos de crédito del Fondo. No obstante, dada la estructura del Fondo recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el mismo.

La línea de liquidez cubre el riesgo de liquidez.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2013 y 2012:

	Miles de euros	
	2013	2012
Derechos de crédito	1.064.841	1.064.841
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1	1
Total Riesgo	<u>1.064.842</u>	<u>1.064.842</u>

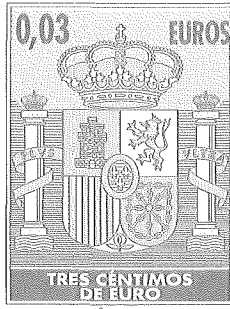
## 6. GASTOS DE CONSTITUCIÓN EN TRANSICIÓN

El saldo de este epígrafe recoge los gastos de emisión de los Bonos, incluidas las comisiones de entidades aseguradoras y colocadoras de los Bonos. Su movimiento durante los ejercicios 2013 y 2012 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2013	2012
Saldo inicial	600	918
Amortizaciones	<u>(318)</u>	<u>(318)</u>
Saldo final	<u>282</u>	<u>600</u>



CLASE 8.ª



OL6216742

## 7. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de Activos Financieros a 31 de diciembre de 2013 y 2012 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2013		
	No corriente	Corriente	Total
Derechos de crédito			
Cédulas hipotecarias	-	1.060.000	1.060.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	4.841	4.841
	-	1.064.841	1.064.841
	Miles de euros		
	2012		
	No corriente	Corriente	Total
Derechos de crédito			
Cédulas hipotecarias	1.060.000	-	1.060.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	4.841	4.841
	1.060.000	4.841	1.064.841

### 7.1 Cédulas Hipotecarias

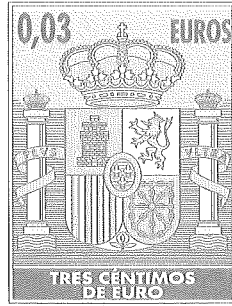
La cartera de activos está compuesta por seis Cédulas Hipotecarias nominativas, emitidas singularmente por cada uno de los siguientes emisores:

CÉDULAS HIPOTECARIAS	Valor nominal de la emisión (miles de euros)
Cajas Rurales Unidas (*)	500.000
Caja Laboral Popular (**)	200.000
Caixabank (***)	100.000
Banco Espirito Santo	80.000
Catalunya Banc (****)	130.000
Bankia (*****)	50.000
	<u>1.060.000</u>

(\*) Cajamar Caja Rural y Caja Campo, Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito han formalizado en escritura pública su fusión en fecha 09/06/2011.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6216743

Con fecha 16 de octubre de 2012 se produce la fusión de Cajamar Caja Rural, Caja Rural del Mediterráneo y Rural Caja, Sociedad Cooperativa de Crédito, la entidad resultante se ha subrogado en la posición al sujeto obligado de las citadas Cédulas Hipotecarias, formando el grupo Cajas Rurales Unidas, Sociedad Cooperativa de Crédito (“Cajas Rurales Unidas”).

(\*\*) Con fecha 31 de octubre de 2012 Caja Laboral Popular Cooperativa de Crédito e Ipar Kutxa Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito, formalizan su fusión. Tras la citada operación, Caja Laboral Popular, se ha subrogado a la posición de sujeto obligado por las citadas cédulas hipotecarias.

(\*\*\*) Con fecha 21 de noviembre de 2011 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. ha tenido conocimiento de que Banco de Valencia, S.A., ha solicitado la intervención de Banco de España al amparo de lo dispuesto en los artículos 6.1 y 7.1 del Real Decreto-Ley 9/2009, sobre reestructuración bancaria y reforzamiento de los recursos propios de las entidades de crédito.

Con fecha 19 de julio de 2013 se produjo la fusión por absorción de Banco Valencia, S.A. por Caixabank, S.A., la cual se subrogó en la posición de sujeto obligado por las citadas Cédulas hipotecarias.

(\*\*\*\*) Con fecha 30 de septiembre de 2011 se escrituró la segregación del negocio financiero de Catalunya Caixa a favor de Catalunya Banc, S.A. como sucesor de la totalidad de activo y pasivo y relaciones jurídicas de la Caja; por lo que se ha subrogado en la posición de sujeto obligado de las citadas Cédulas hipotecarias.

(\*\*\*\*\*) Con fecha 29 de abril de 2011, se produce la segregación del negocio bancario de Caja General de Canarias y otras seis cajas a favor de Bankia, S.A. Tras la citada operación, Bankia, S.A. se ha subrogado en la posición de sujeto obligado por las citadas cédulas hipotecarias.

Las Cédulas fueron emitidas por debajo de su valor nominal, al 99,599%, en la fecha de constitución del Fondo, y con vencimiento el 19 de noviembre de 2014, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y el Real Decreto 685/1982, de 17 de marzo, que la desarrolla.

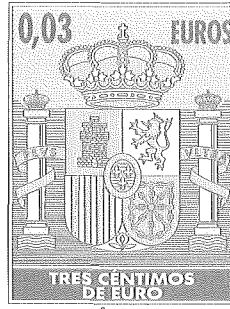
El precio total de la cesión de las Cédulas Hipotecarias fue de 1.055.749.400 euros, que se abonó por la Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo, al cedente, en la fecha de desembolso.

Las Cédulas Hipotecarias tienen un tipo de interés ordinario fijo del 4,01% pagadero anualmente.

Las Cédulas Hipotecarias se amortizan mediante un único pago que se realizará el 19 de noviembre de 2014.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6216744

El movimiento de los derechos de crédito durante los ejercicios 2013 y 2012 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2013			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Cédulas hipotecarias	1.060.000	-	-	1.060.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	4.841	42.506	(42.506)	4.841
	<u>1.064.841</u>	<u>42.506</u>	<u>(42.506)</u>	<u>1.064.841</u>

	Miles de euros			
	2012			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Cédulas hipotecarias	1.060.000	-	-	1.060.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	4.841	42.506	(42.506)	4.841
	<u>1.064.841</u>	<u>42.506</u>	<u>(42.506)</u>	<u>1.064.841</u>

El vencimiento de los derechos de crédito hasta su vencimiento (19 de noviembre de 2014), es el siguiente:

	Miles de euros					
	2013					
	2014	2015	2016	2017 - 2022	Resto	Total
Derechos de crédito						
Cédulas hipotecarias	1.060.000	-	-	-	-	1.060.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	4.841	-	-	-	-	4.841
	<u>1.064.841</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.064.841</u>

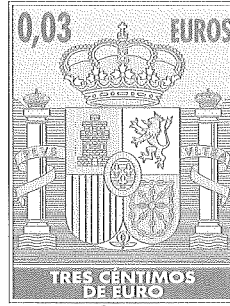
  

	Miles de euros					
	2012					
	2013	2014	2015	2016 - 2021	Resto	Total
Derechos de crédito						
Cédulas hipotecarias	-	1.060.000	-	-	-	1.060.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	4.841	-	-	-	-	4.841
	<u>4.841</u>	<u>1.060.000</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.064.841</u>

Durante el ejercicio 2013 se han devengado intereses de las Cédulas Hipotecarias por importe de 42.506 miles de euros (2012: 42.506 miles de euros), de los que 4.841 miles de euros (2012: 4.841 miles de euros) quedan pendientes de vencimiento a 31 de diciembre de 2013, estando registrados en el epígrafe "Derechos de Crédito" del activo del balance de situación.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6216745

## 8. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El Fondo a 31 de diciembre de 2013 y 2012 mantenía la cuenta de tesorería en BBVA., que era el agente financiero del Fondo en dichos momentos.

En la cuenta de tesorería se ingresan las cantidades que recibe la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo por los siguientes conceptos:

- (i) los pagos de intereses de las Cédulas Hipotecarias;
- (ii) las cantidades correspondientes al principal de las Cédulas Hipotecarias;
- (iii) las disposiciones de la línea de liquidez;
- (iv) los rendimientos producidos por el saldo de la cuenta de tesorería;
- (v) cualesquiera otras cantidades ingresadas por el Fondo, derivadas de las Cédulas Hipotecarias;
- (vi) El producto de la liquidación, en su caso y cuando corresponda, de los activos del Fondo.
- (vii) Asimismo, en la Fecha de Desembolso se depositarán en la cuenta de Tesorería, todos los fondos procedentes de la emisión de los Bonos (incluidos los importes para gastos de emisión a los que se refiere la escritura)

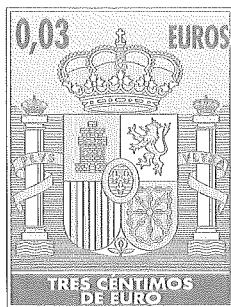
El saldo de la Cuenta de Tesorería devenga intereses diariamente, a partir de la Fecha de Desembolso incluida, y durante cada uno los períodos mensuales por meses naturales, a un tipo de interés que será igual al Euribor a un mes menos un margen del 0,15%, tal y como se describe en el Contrato de Agencia Financiera.

Con fecha 23 de febrero de 2011, la Sociedad Gestora tuvo conocimiento de que Standard & Poor's había rebajado la calificación crediticia de la entidad Banco Popular Español, S.A., de A a A- en su escala a largo plazo y de A-1 a A-2 en su escala corto plazo, con perspectiva negativa.

Como consecuencia de esta rebaja se firma con fecha 31 de mayo de 2011 con Banco Sabadell, un contrato de subrogación por el cual Banco Sabadell asume la posición de Banco Popular en el Contrato de Agencia Financiera, asumiendo la integridad de derechos y obligaciones recogidos en el mismo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6216746

Con fecha 11 de octubre de 2011, la Sociedad Gestora tuvo conocimiento de que Standard & Poor's había rebajado la calificación crediticia de la entidad Banco Sabadell de A a A- en su escala a largo plazo y de A-1 a A-2 en su escala a corto plazo.

Como consecuencia de esta rebaja con fecha 2 de marzo de 2012 se ha firmado con Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. ("BBVA"), un contrato de subrogación por el cual BBVA asume la posición de Banco Sabadell en el Contrato de Agencia Financiera, asumiendo la integridad de derechos y obligaciones recogidos en el mismo.

De acuerdo con el contrato de subrogación, el agente financiero (BBVA), garantiza, sobre los saldos de la cuenta de tesorería, un tipo de interés que es la media simple de los Euribor 1 mes de cada día del período mensual de que se trate. Los intereses se liquidan el primer día hábil del mes siguiente a la finalización del período de interés mensual de que se trate.

A fecha 31 de diciembre de 2013 el saldo de la cuenta de tesorería asciende a 673 euros (2012: 575 euros) en concepto de intereses, que serán devueltos a los emisores en la siguiente fecha de pago.

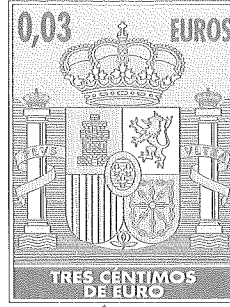
## 9. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de Pasivos Financieros a 31 de diciembre de 2013 y 2012 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2013		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	-	1.060.000	1.060.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	4.829	4.829
	-	1.064.829	1.064.829
	Miles de euros		
	2012		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	1.060.000	-	1.060.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	4.829	4.829
	1.060.000	4.829	1.064.829



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6216747

## 9.1 Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión en un único tramo y serie de Bonos de Titulización que tiene las siguientes características:

Importe nominal de la emisión	1.060.000.000 euros
Número de Bonos	10.600 bonos
Importe nominal unitario	100.000 euros
Tipo de interés nominal	4,00%
Periodicidad de pago de intereses	Anual
Fechas de pago de intereses	19 de noviembre de cada año
Fecha de inicio del devengo de intereses	19 de noviembre de 2004
Fecha de amortización	19 de noviembre de 2014

El precio de reembolso para los Bonos será de 100.000 euros por bono, equivalentes al 100% de su valor nominal, pagadero de una sola vez en la fecha de vencimiento final.

El precio de suscripción de los Bonos emitidos fue del 99,899% de su valor nominal, por un importe de 1.058.929 miles de euros.

La fecha de vencimiento final y la fecha de amortización de los Bonos es la fecha del décimo (10º) aniversario de la fecha de desembolso de los Bonos o, si no fuera día hábil, el siguiente día hábil.

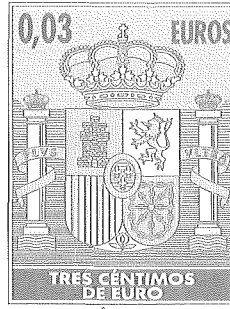
Los Bonos están representados por anotaciones en cuenta y están dados de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear) antiguo Servicio de Compensación y Liquidación de Valores.

A 31 de diciembre de 2013 y 2012, el rating asignado por la Agencia de calificación Standard & Poor's a la única Serie de Bonos es la siguiente:

	2013	2012
Serie A	A- (sf)	A+ (sf)



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6216748

Los Bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado AIAF.

El movimiento de las obligaciones y otros valores negociables durante los ejercicios 2013 y 2012 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2013			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Obligaciones y otros valores negociables				
Series no subordinadas	1.060.000	-	-	1.060.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	4.829	42.400	(42.400)	4.829
	<u>1.064.829</u>	<u>42.400</u>	<u>(42.400)</u>	<u>1.064.829</u>

	Miles de euros			
	2012			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Obligaciones y otros valores negociables				
Series no subordinadas	1.060.000	-	-	1.060.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	4.829	42.400	(42.400)	4.829
	<u>1.064.829</u>	<u>42.400</u>	<u>(42.400)</u>	<u>1.064.829</u>

El vencimiento de las obligaciones y otros valores negociables hasta su vencimiento (19 de noviembre de 2014), es el siguiente:

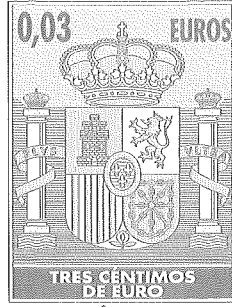
	Miles de euros					
	2013					
	2014	2015	2016	2017 - 2022	Resto	Total
Obligaciones y otros valores negociables						
Series no subordinadas	1.060.000	-	-	-	-	1.060.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	4.829	-	-	-	-	4.829
	<u>1.064.829</u>	<u>1.060.000</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.064.829</u>

	Miles de euros					
	2012					
	2013	2014	2015	2016 - 2021	Resto	Total
Obligaciones y otros valores negociables						
Series no subordinadas	-	1.060.000	-	-	-	1.060.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	4.829	-	-	-	-	4.829
	<u>4.829</u>	<u>1.060.000</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.064.829</u>





CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6216749

Durante el ejercicio 2013 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 42.400 miles de euros (2012: 42.400 miles de euros), de los que 4.829 miles de euros (2012: 4.829 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre de 2013, estando registrados en el epígrafe “Obligaciones y otros valores negociables” del balance de situación.

## 9.2 Contrato de línea de liquidez

En la fecha de constitución, 16 de noviembre de 2004, el Fondo firmó el contrato de línea de liquidez con IXIS Corporate & Investment Bank por un importe máximo disponible de 51.855.200 euros.

Conforme a los acuerdos adoptados con fecha 28 de septiembre de 2007 que entraron en vigor con fecha 1 de enero de 2008, la entidad IXIS CIB se ha fusionado con su compañía matriz Natixis, S.A. Como consecuencia de dicha fusión IXIS CIB desaparece y Natixis pasa a asumir todos los derechos y obligaciones que correspondían a IXIS CIB en virtud de la documentación contractual de IM Cédulas 3, F.T.A.

Los saldos dispuestos con cargo a la línea de liquidez y pendientes de reembolso devengarán diariamente a favor del acreditante un interés igual al tipo de interés de demora de las Cédulas Hipotecarias, salvo que la disposición se haya depositado en la Cuenta de Tesorería, en cuyo caso la remuneración de ésta última será la de la Línea de Liquidez.

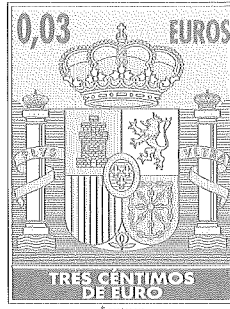
La línea de liquidez se destina a los pagos que deba hacer frente el Fondo, en una determinada fecha de pago, cuando no existan suficientes recursos disponibles debido al impago por parte de los emisores de los intereses de las Cédulas Hipotecarias en la fecha correspondiente, y podrá ser aplicada al pago de los gastos extraordinarios del Fondo hasta un máximo de 2.650 miles de euros.

Los importes dispuestos con cargo a la línea de liquidez se reembolsarán por el Fondo a Natixis, S.A. el mismo día en que el Fondo reciba de los emisores el importe de intereses de las Cédulas Hipotecarias que quedó impagado en su momento.

Ni a 31 de diciembre de 2013 ni a 31 de diciembre de 2012 se ha devengado coste financiero por la línea de liquidez.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6216750

## 10. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

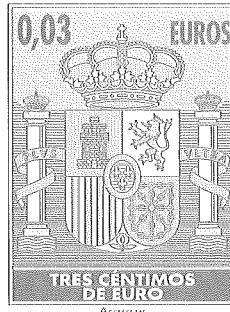
El detalle de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo de los ejercicios 2013 y 2012 se presenta a continuación:

<u>Liquidación de cobros y pagos del periodo</u>	Ejercicio 2013			
	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
<u>Derechos de crédito clasificados en el Activo</u>				
Cobros por amortizaciones ordinarias	-	-	-	-
Cobros por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Cobros por intereses ordinarios	42.506	42.506	382.554	382.554
Cobros por intereses previamente impagados	-	-	-	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	-	-	-	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	1	1	64	64
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)</u>				
Pagos por amortización ordinaria	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios	(42.400)	(42.400)	(381.600)	(381.600)
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	-	-
Otros pagos del período	(106)	(106)	(1.016)	(1.016)

(\*) Por contractual se entienden los cobros o pagos que estaban previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6216751

<i>Liquidación de cobros y pagos del período</i>	Ejercicio 2012			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
<b><u>Derechos de crédito clasificados en el Activo</u></b>				
Cobros por amortizaciones ordinarias	-	-	-	-
Cobros por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Cobros por intereses ordinarios	42.506	42.506	340.048	340.048
Cobros por intereses previamente impagados	-	-	-	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	-	-	-	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	1	1	64	64
<b><u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)</u></b>				
Pagos por amortización ordinaria	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios	(42.400)	(42.400)	339.200	339.200
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	-	-
Otros pagos del período	(106)	(106)	(910)	(910)

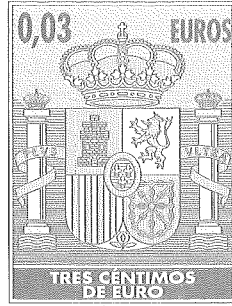
(\*) Por contractual se entienden los cobros o pagos que estaban previstos para el período (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución.

Ni a 31 de diciembre de 2013 ni a 31 de diciembre de 2012 el Fondo presentaba impagados en ninguno de los diferentes Bonos en circulación.

Ni a 31 de diciembre de 2013 ni a 31 de diciembre de 2012 el Fondo ha dispuesto de mejoras crediticias para hacer frente al pago de los Bonos.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6216752

## 11. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

Al amparo del artículo 57 q) del RD 2717/1998 de 18 de diciembre, el Fondo tiene la obligación de retener por interés a los bonistas las cantidades que en cada momento determine la regulación vigente. Dado que los bonos se encuentran representados en anotaciones en cuenta y son negociables en un mercado secundario oficial, el importe de dicha retención podrá ser devuelto al bonista en el caso de que éste acredite los requisitos determinados normativamente.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección los impuestos de los últimos cuatro ejercicios a los que está sujeta su actividad. En opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

## 12. OTRA INFORMACIÓN

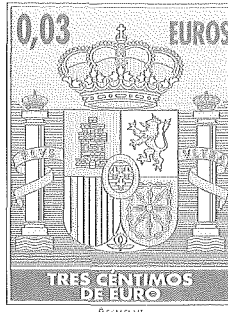
Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2013 y 2012, en base a los criterios recogidos en la nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2013 han sido 3 miles de euros (2012: 3 miles de euros).



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6216753

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, la cual ha sido desarrollada por la Resolución de 29 de diciembre de 2010 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales indicar que dada la actividad a la que se dedica fundamentalmente el Fondo (actividad financiera), el importe del saldo pendiente de pago a los proveedores no acumula un aplazamiento superior al plazo legal de pago, ni a 31 de diciembre de 2013 ni a 31 de diciembre de 2012.

Acciones realizadas por agencias de calificación durante el ejercicio 2013

Durante el ejercicio 2013 se ha producido la siguiente acción por parte de las Agencias de Calificación que afectan al Fondo:

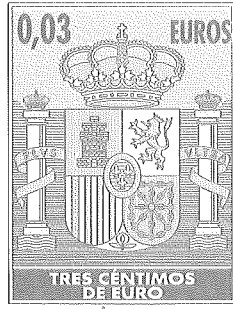
Con fecha 27 de marzo de 2013 Intermoney Titulización S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Standard & Poors había rebajado la calificación crediticia de los Bonos emitidos por el Fondo de “A + (sf)” a “A – (sf)”.

### 13. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2013 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.



CLASE 8.<sup>a</sup>

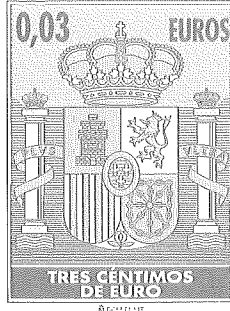


OL6216754

ANEXO I



CLASE 8.<sup>a</sup>

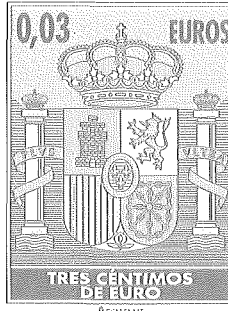


OL6216755

5,053	<p>Denominación del Fondo: IM CEDULAS 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS</p> <p>Denominación del compartimento:</p> <p>Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.I., S.A.</p> <p>Estados agregados: No</p> <p>Período: 2º Semestre</p> <p>Ejercicio: 2013</p> <p>Emisores cedentes de los activos titulizados: BANCO ESPÍRITO SANTO, S.A., S.E. - CAJA LABORAL POPULAR C.C. - OTROS BANCOS (ver S99)</p>
-------	--



CLASE 8.ª



OL6216756

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEJUNOS AL FONDO DE UTILIZACIÓN

(Los cifras relativas a Importes se consignarán en miles de euros)

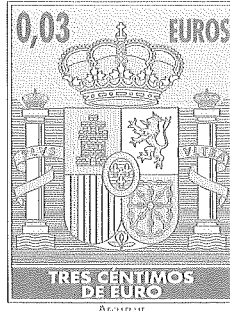
	Situación actual 31/12/2013		Situación cierre anual anterior 31/12/2012		Situación inicio 16/11/2004	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)
Participación de acciones titulizadas	00001	0	00050	0	00200	0
Participaciones hipotecarias	00002	0	00051	0	01201	0
Certificados de transmisión hipotecaria	00003	0	00052	0	01202	0
Préstamos hipotecarios	00004	1.060.000	00053	1.060.000	01203	1.060.000
Cedulas hipotecarias	00005	0	00054	0	01204	0
Préstamos a promotores	00006	0	00055	0	01205	0
Préstamos a PYMES	00007	0	00056	0	01206	0
Préstamos a empresas	00008	0	00057	0	01207	0
Préstamos Corporativos	00009	0	00058	0	01208	0
Cedulas territoriales	00010	0	00059	0	01209	0
Bonos de tesorería	00011	0	00060	0	01210	0
Deuda sujeta a garantía	00012	0	00061	0	01211	0
Préstamos a corto plazo	00013	0	00062	0	01212	0
Préstamos a largo plazo	00014	0	00063	0	01213	0
Préstamos a consumo	00015	0	00064	0	01214	0
Préstamos automoción	00016	0	00065	0	01215	0
Arrendamiento financiero	00017	0	00066	0	01216	0
Cuentas a cobrar	00018	0	00067	0	01217	0
Derechos de crédito futuros	00019	0	00068	0	01218	0
Bonos de titulación	00020	0	00069	0	01219	0
Otros	00021	0	00070	0	01220	0
<b>Total</b>	<b>6 00050</b>	<b>1.060.000</b>	<b>6 0110</b>	<b>1.060.000</b>	<b>7 0170</b>	<b>1.060.000</b>

(1) Entendiéndose como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso





CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6216757

5.05.3

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE UTILIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

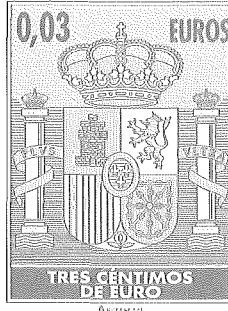
CUADRO 8

	Situación actual 31/12/2013		Situación cierre anual anterior 31/12/2012	
Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	0196	0	0206	0
Importe de Principal fallido desde el cierre anual anterior	0197	0	0207	0
Derechos de crédito cedidos de baja por dación/ajudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0200	0	0210	0
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0201	0	0211	0
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0202	0	0212	0
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0203	0	0213	0
Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el período [1]	0204	1.060.000	0214	1.060.000
Principal pendiente cierre del período [2]	0205	0,00	0215	0,00
Tasa amortización anticipada efectiva del período [3]				
[1] En fonder abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el período.				
[2] Importe del principal pendiente de reembolso de los activos (incluidos los nuevos incorporaciones del período) a fecha del informe				



CLASE 8.<sup>a</sup>

OL6216758



INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CENDOS AL FONDO DE TUTELIZACIÓN

(Los cifras redondas o importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C

Total Impugnados (1)	Importe impugnado				Principal pendiente no vendido	Deuda Total
	Nº de activos	Principal	Intereses ordinarios (2)	Total		
Hasta 1 mes	0770	0710	0730	0	0740	0750
De 1 a 3 meses	0771	0711	0731	0	0741	0751
De 3 a 6 meses	0772	0712	0732	0	0742	0752
De 6 a 9 meses	0773	0713	0733	0	0743	0753
De 9 a 12 meses	0774	0714	0734	0	0744	0754
De 12 meses a 2 años	0775	0715	0735	0	0745	0755
Más de 2 años	0776	0716	0736	0	0746	0756
Total	0789	0718	0738	0	0749	0759

(1) La distribución de los activos vendidos impugnados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses).

(2) Importe de intereses cuyo devenga, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado 12 de la norma 13ª de la Circular.

Importe impugnado.

Impugnados con garantía real (2)	Importe impugnado				Principal pendiente no vendido	Deuda Total	Valor garantía con Tasación > 2 años (3)	% Deuda / v. Tasación
	Nº de activos	Principal	Intereses ordinarios	Total				
Hasta 1 mes	0772	0782	0792	0802	0812	0822	0832	0842
De 1 a 3 meses	0773	0783	0793	0803	0813	0823	0833	0843
De 3 a 6 meses	0774	0784	0794	0804	0814	0824	0834	0844
De 6 a 9 meses	0775	0785	0795	0805	0815	0825	0835	0845
De 9 a 12 meses	0776	0786	0796	0806	0816	0826	0836	0846
De 12 meses a 2 años	0777	0787	0797	0807	0817	0827	0837	0847
Más de 2 años	0778	0788	0798	0808	0818	0828	0838	0848
Total	0779	0789	0799	0809	0819	0829	0839	0849

(2) La distribución de los activos vendidos impugnados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses).

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible del inmueble o de la garantía real (acciones e deuda pignoratias (4)) y el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.

(4) Se incluire el valor de las garantías que tengan una tasación superior a dos años.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6216759

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE UTILIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

	Situación actual 31/12/2013				Situación cierre anual anterior 31/12/2012				Escenario inicial				
	Tasa de activos impagados (%)	Tasa de fallo sensibilizado (%)	Tasa de recuperación impagados (%)	Tasa de activos impagados (%)	Tasa de fallo sensibilizado (%)	Tasa de recuperación impagados (%)	Tasa de activos impagados (%)	Tasa de fallo sensibilizado (%)	Tasa de recuperación impagados (%)	Tasa de activos impagados (%)	Tasa de fallo sensibilizado (%)	Tasa de recuperación impagados (%)	Tasa de activos impagados (%)
0850	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0851	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0852	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0853	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0854	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0855	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0856	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0857	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0858	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0859	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0860	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0861	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0862	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0863	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0864	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0865	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0866	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0867	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0868	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0869	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0870	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0871	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0872	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0873	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0874	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0875	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1066	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0858	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0859	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0860	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0861	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0862	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0863	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0864	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0865	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0866	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0867	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(1) Estos ratios se refieren exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito") y se expresan en términos porcentuales

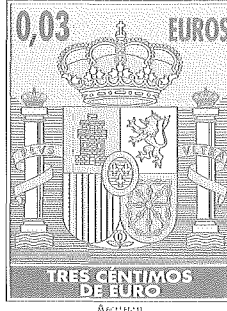
(A) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como dudosos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente (sin incluir intereses, e incluyendo principales impagados) del total activos dudosos de alta en el balance a la fecha de presentación de la información. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las Normas 13ª y 23ª

(B) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como fallidos a la fecha de presentación de la información y, el principal pendiente del total de los activos dudosos de alta en el balance a la fecha de presentación de la información más el principal de los activos clasificables como fallidos. Se considerará la delimitación de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la delimitación de la escritura o folio, recogidas en el estado 5.4).

(C) Determinado por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos que se hayan producido en los últimos 12 meses desde el cierre del último período del año anterior y el importe de principal de activos clasificados como fallidos al cierre del mismo período del año anterior.



CLASE 8.ª



OL6216760

**INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE UTILIZACION**

(Los cifras relativos a importes se consignarán en miles de euros)

**CUADRO E**

Vida residual de los activos cedidos al fondo [1]

	Situación actual 31/12/2013		Situación cierre anual anterior 31/12/2012		Situación inicial 16/11/2004	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
Inferior a 1 año	1300	0	1320	0	1340	0
Entre 1 y 2 años	1301	0	1321	0	1341	0
Entre 2 y 3 años	1302	0	1322	0	1342	0
Entre 3 y 4 años	1303	0	1323	0	1343	0
Entre 4 y 5 años	1304	0	1324	0	1344	0
Entre 5 y 10 años	1305	0	1325	0	1345	0
Superior a 10 años	1306	0	1326	0	1346	0
<b>Total</b>	<b>1307</b>	<b>0,92</b>	<b>1327</b>	<b>1,060.000</b>	<b>1347</b>	<b>1.060.000</b>

[1] Los Inmuebles se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad  
Antigüedad media ponderada

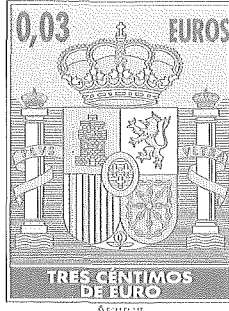
Situación actual 31/12/2013  
Años 9,08

Situación cierre anual anterior 31/12/2012  
Años 8,08

Situación inicial 16/11/2004  
Años 0,00



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6216761

		Situación actual 31/12/2013				Situación cierre anual anterior 31/12/2012				Situación inicial 31/12/2011			
Denominación serie	NP de papeles emitidos	Nominal unitario	Principial pendiente	Vida media de los papeles (1)	NP de papeles emitidos	Nominal unitario	Principial pendiente	Vida media de los papeles (1)	NP de papeles emitidos	Nominal unitario	Principial pendiente	Vida media estimada de los papeles (1)	
A	10.600	100	1.060.000	0,96	10.600	100	1.060.000	1,96	10.600	100	1.060.000	12,18	
Total	10.600	100	1.060.000		10.600	100	1.060.000		10.600	100	1.060.000		

(1) Importe en años. En caso de ser estimado se indicará en los notas explicativas los hipódotes de la estimación.  
 (2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (IS03) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan IS03 se rellenará exclusivamente la columna de denominación.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6216762

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

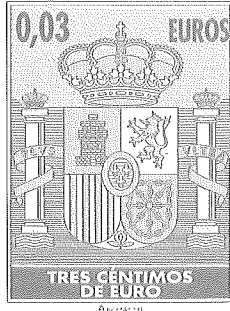
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

Código B	Denominación serie	Grado de subordinación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Intereses		Principales pendientes		Total Pendiente	Comodidad de perdidas por deterioro
						Base de cálculo de Intereses	Intereses	Principales no vencidos	Principales Impagados		
Serie (1)						Días Acumulados (5)	Acumulados (6)	Principales no vencidos	Principales Impagados		
ES0347825008	A	N5	FIJO	9270	0,00	9990	9993	9994	9995	9998	9955
					4	42	4.829	1.060.000	0	1.064.829	
<b>Total</b>							928	1.069.000	9995	9115	1.064.829

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (SN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan SN se rellenará ventualmente la columna de denominación.  
 (2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada. (S-Subordinada; NS- No subordinada)  
 (3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que con respecto en caso caso (EURIBOR un año, EURIBOR tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo".  
 (4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará.  
 (5) Días acumulados desde la última fecha de pago.  
 (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.



CLASE 8.<sup>3</sup>



OL6216763

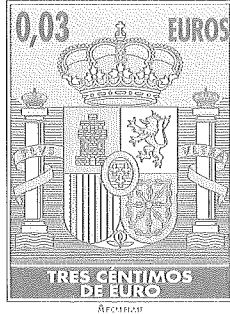
**INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO**  
*(Los cifras relativos a impuestos se contabilizan en miles de euros y se refieren al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)*

Código C	Denominación serie	Fecha final (1)	Situación actual 31/12/2013				Situación cierre anual anterior 31/12/2012					
			Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses			
			Pagos del período (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del período (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del período (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del período (3)	Pagos acumulados (4)		
ES0347857008	A	21/01/2016	0	0	42.400	381.600	0	0	42.400	42.400	0	0
<b>Total</b>			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>42.400</b>	<b>381.600</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>42.400</b>	<b>42.400</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

(1) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.  
 (2) Entendiéndose como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.  
 (3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.  
 (4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6216764

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO**  
*(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)*

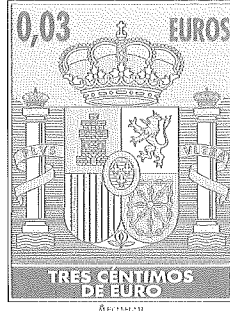
Código D	Denominación serie	Fecha último cambio de calificación		Calificación	
		Fecha último cambio de calificación	Agencia de calificación crediticia (2)	Situación de calificación crediticia (2)	Situación de calificación crediticia (2)
ES047852008	A	27/03/2013	SYP	3330	3350
				3330	3370
					AAA

(1) La gestora deberá cumplir con la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no según ISIN se referirá exclusivamente la columna de denominación.  
(2) La gestora deberá complementar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie: -NDV, para Moody's; -SYP, para Standard & Poor's; -FCH para Fitch; -DHS para Dominion Bond Rating Service.





CLASE 8.<sup>a</sup>

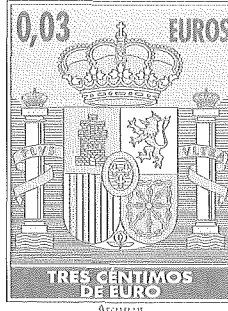


OL6216765

S.05.3		Situación actual 31/12/2013		Situación cierre anual anterior 31/12/2012	
<b>INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS</b> <i>(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)</i>					
0010	0	1010	0	0,00	0,00
0020	0,00	1020	0,00	0,01	0,01
0040	0,01	1040	No	No	No
0050	No	1050	No	No	No
0070	No	1070	No	No	No
0080	No	1080	No	No	No
0090	51.855	1090	51.855	51.855	51.855
0110	No	1110	No	No	No
0120	100,00	1120	100,00	100,00	100,00
0150	0	1150	0	0	0
0160	0	1160	0	0	0
0170	0	1170	0	0	0
0180	No	1180	No	No	No
1. Importe del Fondo de Reserva 2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados 3. Exceso de spread (%) (1) 4. Permuta financiera de intereses (S/N) 5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N) 6. Otras permutas financieras (S/N) 7. Importe disponible de la línea/s de liquidez (2) 8. Subordinación de series (S/N) 9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos. (3) 10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales 11. Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos 12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas 13. Otros (S/N) (4)					
(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados percibidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el cuadro S.5.E y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos. (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una. (3) Entendiéndose como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos. (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes					
<b>Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias</b>		NIF		Denominación	
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes (5)		0200	1210		
Permutas financieras de tipos de interés		0210	1220		
Permutas financieras de tipos de cambio		0220	1230		
Otras Permutas financieras		0230	1240		
Contraparte de la Línea de Liquidez		0240	1250		Nabhis Intérepaigne
Entidad Avalista		0250	1260		
Contraparte del derivado de crédito		0260	1270		
(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.					



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6216766

\$ 05.4

Denominación del Fondo: **IM CEDULAS 3. FONDO DE TITULACION DE ACTIVOS**  
 Denominación del compartimento:  
 Denominación de la gestora: **INTERMONEY TITULACION, S.G.F.T., S.A.**  
 Estados agregados: No  
 Período: 2º Semestre  
 Ejercicio: 2013

**CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO**  
*(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)*

Concepto (1)	Meses		Días		Impuesto		Impuesto		Ratio (2)	
	00/10	00/11	00/30	00/31	Situación actual	Período anterior	Situación actual	Período anterior	Última fecha Pago	Ref. Folleto
1. Activos Morosos por impago con antigüedad igual o superior a	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Activos Morosos por otras razones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total Morosos</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Activos Fallidos por impago con antigüedad igual o superior a	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4. Activos Fallidos por otras razones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total Fallidos</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (normas cualificadas, fallidos subjetivos, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio.  
 (2) Las ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se define en la documentación contractual. En la columna Ref. folleto se indicará el folio o capítulo del folleto en el que el concepto este definido

**Otros ratios relevantes**

Concepto	Ratio (2)	
	Período anterior	Última fecha Pago
Dotación del Fondo de Reserva	0,00	0,00
	0,00	0,00
	0,00	0,00
	0,00	0,00

**TRIGGERS (3)**

Amortización sucesiva/ serie (4)	Límite		Última fecha Pago		Referencia Folleto	
	0500	0520	0540	0560	0580	0600
Diferimiento/postergamiento Intereses series (5)	0506	0526	0546	0566	0586	0606
<b>OTROS TRIGGERS (3)</b>	0513	0523	0553	0573	0593	0613

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el fondo, no se cumplimentarán

(4) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (pro rata/secuencial) de algunas de las series se indicarán en las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

(5) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

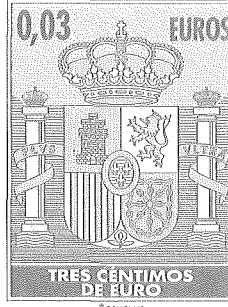
(6) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del fondo de reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

Cuadro de texto libre (7)

Ratios de morosidad:  
 Numerador: Impago de más de 90 días de los préstamos no fallidos  
 Denominador: Saldo vivo vencido y no vencido de los préstamos no fallidos  
 Ratios de fallidos:  
 Numerador: Saldo vivo vencido y no vencido de los préstamos fallidos  
 Denominador: Saldo vivo vencido y no vencido del total de la cartera (Incluye recuperaciones)



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6216767

S.06

Denominación del Fondo: IM CÉDULAS 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.T, S.A.

Estados agregados: No

Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2013

**NOTAS EXPLICATIVAS**

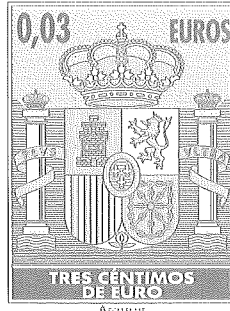
Tablas S.05.1 Entidades cedentes de los activos titulizados, Otros bancos: Catalunya Banc, S.A., Bankia, S.A., Cajabank, S.A., Caixabank, S.A., Cajas Rurales Unidas

**INFORME DE AUDITOR**

No hay informe de auditor



CLASE 8.<sup>a</sup>

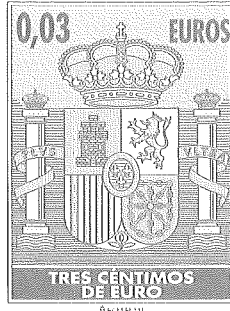


OL6216768

5	IM CEDULAS 3, FTA
Denominación del Fondo:	INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.S.A.
Denominación del compartimento:	SI
Denominación de la gestora:	2do. semestre
Estados agregados:	CUBANA, LABORAL POPULAR IPAR TUTDA, BANCO DE VALENCIA, BANCO ESPRITO SANTO, Catalupa Banc S.A., Bualda, S.A.
Periodo:	
Entidades cedentes de los activos titulizados:	



CLASE 8ª



OL6216769

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TUTELACIÓN

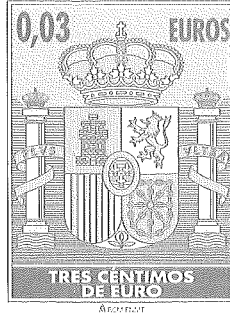
(Los cifras relativos a importes se consignarán en miles de euros)

Tipo de activo	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicio 16/11/2006	
	Nº de activos valores	Principal pendiente (1)	Nº de activos valores	Principal pendiente (1)	Nº de activos valores	Principal pendiente (1)
Certificados hipotecarios	0	0	0	0	0	0
Préstamos hipotecarios	0	0	0	0	0	0
Cédulas hipotecarias	6	1.060.000	6	1.060.000	7	1.060.000
Préstamos a promotores	0	0	0	0	0	0
Préstamos a Pymes	0	0	0	0	0	0
Préstamos Corporativos	0	0	0	0	0	0
Cédulas territoriales	0	0	0	0	0	0
Bonos de tesorería	0	0	0	0	0	0
Deuda subordinada	0	0	0	0	0	0
Créditos ADP	0	0	0	0	0	0
Préstamos consumo	0	0	0	0	0	0
Préstamos intermediarios	0	0	0	0	0	0
Activos financieros	0	0	0	0	0	0
Cuentas a cobrar	0	0	0	0	0	0
Derechos de crédito futuro	0	0	0	0	0	0
Bonos de titulación	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>1.060.000</b>	<b>6</b>	<b>1.060.000</b>	<b>7</b>	<b>1.060.000</b>

(1) Entendido como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6216770

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEBIDOS AL FONDO DE UTILIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

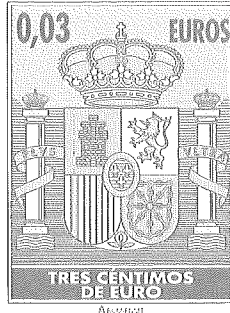
	Situación actual 31/12/2012	Situación cierre anual anterior 31/12/2011
Mantenimiento de la cartera de activos titulizados / Tipo de amortización anticipada	0196	0
Importe de Principal Faltado desde el cierre anual anterior	0197	0
Derechos de crédito sobre de bajo por dación/objugación de bienes desde el cierre anual anterior	0200	0
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	0
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0202	0
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0203	0
Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el período (1)	0204	0
Principal pendiente cierre del período (2)	1.060.000	1.060.000
Tasa amortización anticipada efectiva del período (3)	0,00	0,00
Tasa amortización anticipada efectiva del período (3)	0,00	0,00

(1) En Fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el período.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del período) a fecha del informe



CLASE 8.<sup>3</sup>



OL6216771

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE UTILIZACION

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C	Importes Impagados			
	Nº de activos	Principal	Intereses ordinarios (2)	Total
Total Impagados (1)	0700	0710	0720	0730
Hasta 1 mes	0701	0711	0721	0731
De 1 a 3 meses	0702	0712	0722	0732
De 3 a 6 meses	0703	0713	0723	0733
De 6 a 9 meses	0704	0714	0724	0734
De 9 a 12 meses	0705	0715	0725	0735
Más de 12 meses	0706	0716	0726	0736
Más de 2 años	0707	0717	0727	0737
Más de 2 años	0708	0718	0728	0738
Total	0709	0719	0729	0739

	Principal pendiente no vendido		Deuda Total
	0740	0741	
	0	0	0750
	0	0	0751
	0	0	0752
	0	0	0753
	0	0	0754
	0	0	0755
	0	0	0756
	0	0	0757
	0	0	0758
	0	0	0759
	0	0	0760

(1) La distribución de los activos vendidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vendida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(2) Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado 12 de la norma 13 de la Circular Impagados

Impagados con garantía real (2)	Importes Impagados				Principal pendiente no vendido	Deuda Total	Valor garantía (3)	Valor garantía con Tasación > 2 años (4)	% Duda / % Tasación
	Nº de activos	Principal	Intereses ordinarios	Total					
Hasta 1 mes	0772	0782	0792	0802	0822	0832	0	0	0,00
De 1 a 3 meses	0773	0783	0793	0803	0823	0833	0	0	0,00
De 3 a 6 meses	0774	0784	0794	0804	0824	0834	0	1.854	0,00
De 6 a 9 meses	0775	0785	0795	0805	0825	0835	0	1.855	0,00
De 9 a 12 meses	0776	0786	0796	0806	0826	0836	0	1.856	0,00
De 12 meses a 2 años	0777	0787	0797	0807	0827	0837	0	1.857	0,00
Más de 2 años	0778	0788	0798	0808	0828	0838	0	1.858	0,00
Total	0779	0789	0799	0809	0829	0839	0	1.858	0,00

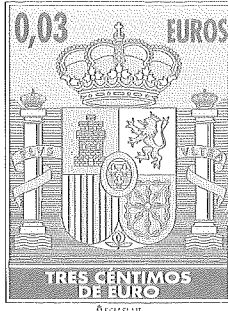
(2) La distribución de los activos vendidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vendida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(3) Complementar con la última valoración disponible del inmueble o de la garantía real (acciones o deuda pagaderas etc) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del fondo.

(4) Se muestra el valor de las garantías que exigen una tasación superior a dos años.



CLASE 8.ª



OL6216772

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TUTELIZACION

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Ratios de morosidad (1) (%)	Situación actual 31/12/2012				Situación cierre anual anterior 31/12/2011				Escenario inicial			
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)
Participaciones hipotecarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Centrales de transmisión de hipoteca	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Centrales hipotecarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cédulas hipotecarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a promotores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a PRMIS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a empresas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos Corporativos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cédulas Terrificables	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos de Tesorería	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deuda subordinada	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cédulas AWP	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos Consumo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos automoción	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos arrendamiento financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuentas a cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de crédito futuro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de financiación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(1) Estas cifras se refieren exclusivamente a la cartera de activos clasificados "A" Foral (presentados en el balance en la partida de "Activos de crédito") y se expresarán en miles de euros.

(2) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como dudosos a la fecha de presentación de la información y el principal pendiente (sin incluir intereses, e incluyendo principales impagados) del total activo dado de alta en el balance a la fecha de presentación de la información. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo al precepto en las Normas 13ª y 23ª

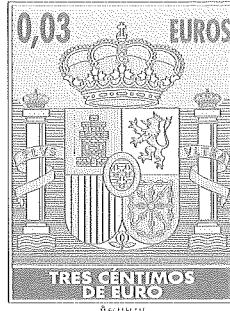
(3) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como fallidos a la fecha de presentación de la información y el principal pendiente del total de los activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información más el principal de los activos clasificados como fallidos. Se considerará la definición de fallidos recogida en la circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folio). Se expresará en el estado 5.4).

(4) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos que se hayan producido en los últimos 12 meses desde el cierre del mismo período del año anterior y el importe de principal de activos clasificados como fallidos al cierre del mismo período del año anterior.





CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6216773

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

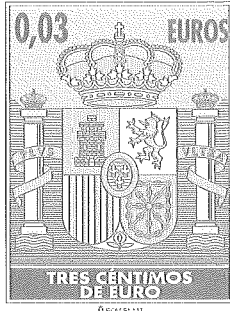
Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 16/11/2004	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
Inferiores a 1 año	1320	0	1321	0	1340	0
Entre 1 y 3 años	1321	1.060.000	1322	0	1341	0
Entre 3 y 5 años	1303	0	1323	1.060.000	1342	0
Entre 5 y 10 años	1304	0	1324	0	1343	0
Superior a 10 años	1305	0	1325	0	1344	1.060.000
<b>Total</b>	<b>1306</b>	<b>1.060.000</b>	<b>1326</b>	<b>1.060.000</b>	<b>1345</b>	<b>1.060.000</b>
Vida residual media ponderada (años)	1,92		2,92		7,1355	
(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)	1307		1327		1346	

Situación actual	0,08	Situación inicial 16/11/2004	10,00
Antigüedad	0,630	Años	0,634
Antigüedad media ponderada	7,08	Años	7,084



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6216774

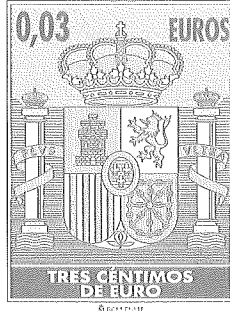
		Situación actual 31/12/2012			Situación cierre anual anterior 31/12/2011			Ejemplar inicial 15/11/2004		
Serie [2]	Denominación serie	Nº de pasivos emitidos	Vida media de los pasivos [1]	Principal pendiente	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos [1]	Nº de pasivos emitidos	Principal pendiente	Vida media de los pasivos [1]
A		88206	1,060.000	1.060.000	100	1.060.000	1,060.000	88206	1.060.000	1,060.000
Total		88206	1,060.000	1.060.000	100	1.060.000	1,060.000	88206	1.060.000	1,060.000

**INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO**  
 (Los cifras relativas a imperios se consignarán en miles de euros y se refieren al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

(1) Importe en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de la estimación.  
 (2) La gestora deberá suministrar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6216775

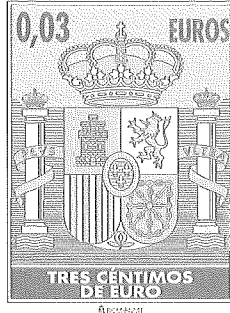
**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO**  
*(Los tipos redondeados a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)*

Serie (1)	Denominación serie	Grado de subordinación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Intereses		Principal pendiente		Total Pendiente	Corrección de pérdidas por deterioro (5)	
						Intereses acumulados (5)	Intereses Impagados (6)	Principal no vencido	Principal Impagado			
ES047852006	A	NS	IRIO	970	0,00	4	360	429	0	1066000	0	1064879
<b>Total</b>							<b>429</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1066000</b>	<b>0</b>	<b>1064879</b>

(1) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISM se rellenará exclusivamente la columna de denominación.  
 (2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada. (S-Subordinada.; NS- No subordinada)  
 (3) La gestora deberá complementar el índice de referencia que corresponde en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses,...). En el caso de tipos fijos, esta columna se complementará con el término "fijo".  
 (4) En el caso de tipos fijos esta columna no se complementará.  
 (5) Dica acumulados desde la última fecha de pago.  
 (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.



CLASE 8. 23



OL6216776

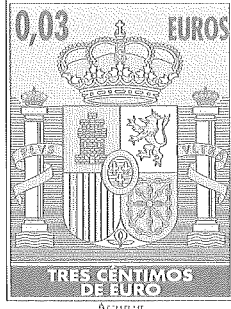
INFORMACION RELATIVA A LOS PAGOS EMITIDOS POR EL FONDO  
*(Los cifras redondeadas o impuestas se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)*

Serie (2)	Denominación serie	Fecha final (2)	Situación actual 31/12/2012				Situación cierre anual anterior 31/12/2011													
			Amortización principal	Intereses	Pagos del período	Pagos acumulados (4)	Amortización principal	Intereses	Pagos del período	Pagos acumulados (4)										
ES04955008	A	21/11/2016	0	42.400	0	399.200	0	42.400	0	7360	7310	0	42.400	0	399.200	0	42.400	0	7360	7310
<b>Total</b>			<b>0</b>	<b>42.400</b>	<b>0</b>	<b>399.200</b>	<b>0</b>	<b>42.400</b>	<b>0</b>	<b>7360</b>	<b>7310</b>	<b>0</b>	<b>42.400</b>	<b>0</b>	<b>399.200</b>	<b>0</b>	<b>42.400</b>	<b>0</b>	<b>7360</b>	<b>7310</b>

(1) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.  
 (2) Entendido como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.  
 (3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.  
 (4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del fondo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6216777

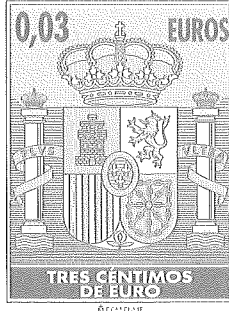
**INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO**  
*(Las cifras relativas a impuestos se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)*

Serie (1)	Denominación serie	Fecha último cambio de calificación		Calificación		Situación de crédito anual anterior	Situación de crédito actual	Situación de crédito inicial
		Agencia de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Agencia de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)			
ES0347852008	A	07/08/2012	SIF	AAA (A)	AAA	3350	3370	3370

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (SIF) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan SIF se rellenará exclusivamente la columna de denominación.  
(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -AD-, para Moody's SIF, para Standard & Poor's, Fitch para Fitch.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6216778

S.05.3

Denominación del Fondo: IM CEDULAS 3, FTA  
 Denominación del compartimento:  
 Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.  
 Estados agregados: SI  
 Periodo: 2do. semestre

INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)	Situación actual 31/12/2012	Situación cierre anual anterior 31/12/2011
1. Importe del Fondo de Reserva	0010 0 1010	0
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	0020 0,00 1020	0,00
3. Exceso de spread (%) (1)	0040 0,01 1040	0,01
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050 No 1050	No
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070 No 1070	No
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080 No 1080	No
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez (2)	0090 51.855.000 1090	51.855.000
8. Subordinación de series (S/N)	0110 No 1110	No
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos. (3)	0120 100,00 1120	100,00
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150 0 1150	0
11. Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos	0160 0 1160	0
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170 0 1170	0
13. Otros (S/N) (4)	0180 No 1180	No

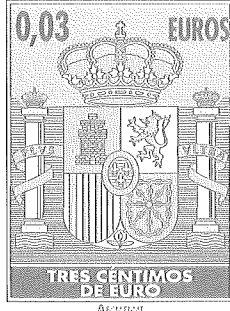
(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados percibidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el cuadro S.5.F y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.  
 (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.  
 (3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos.  
 (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes

Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias	NIF	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes (5)	0200 1210	
	0210 1220	
Permutas financieras de tipos de interés	0220 1230	
Permutas financieras de tipos de cambio	0230 1240	
Otras Permutas financieras	0240 1250	Natixis Intersparque
Contraparte de la Línea de Liquidez	0250 1260	
Entidad Avalista	0260 1270	

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6216779

5.67.4

Denominación del fondo: **INVERSIÓN EN FONDOS DE INVERSIÓN EN ACCIONES**  
 Denominación de la entidad: **INTERMONEY FUNDACION, S.C.A.**  
 Líquido aprobado: **3**

**OPERACIÓN DE COMPRA/VENTA DE VALORES**

Los datos relativos a importes se consignan en miles de euros

Concepto [1]	Mesa	Días	Importe comprado/entradado		Saldo [2]	
			Importe actual	Importe anterior	Saldo actual	Saldo anterior
1. Aportes de dinero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Aportes de valores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Retiros de valores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4. Retiros de dinero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

[1] En caso de existir adquisiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla, por cualquier motivo, se indicarán en la tabla de Otros valores.  
 [2] En caso de correspondencia al momento de la adquisición o rescate, se indicará en la documentación contractual. En su caso, se indicará el saldo de los valores en el momento de la adquisición o rescate.

Otros valores adquiridos	Saldo [3]	
	Importe actual	Importe anterior
División del fondo de Reserva	0,00	0,00
-	0,00	0,00
-	0,00	0,00
-	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00

[3] En caso de existir adquisiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla, por cualquier motivo, se indicarán en la tabla de Otros valores.

INGRESOS [1]	Última Fecha	Importe	% Actual	Saldo [2]	
				Importe actual	Importe anterior
Amortización/Cancelación/Redención [4]	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Dividendos/Intereses/Plusvalías [5]	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Indicador del fondo de Reserva [6]	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

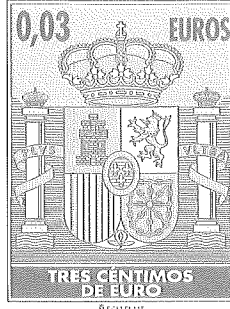
[4] En caso de existir ingresos adicionales a los recogidos en la presente tabla, por cualquier motivo, se indicarán en la tabla de Otros valores.  
 [5] En caso de existir ingresos adicionales a los recogidos en la presente tabla, por cualquier motivo, se indicarán en la tabla de Otros valores.  
 [6] En caso de existir ingresos adicionales a los recogidos en la presente tabla, por cualquier motivo, se indicarán en la tabla de Otros valores.

[1] En caso de existir ingresos adicionales a los recogidos en la presente tabla, por cualquier motivo, se indicarán en la tabla de Otros valores.  
 [2] En caso de existir ingresos adicionales a los recogidos en la presente tabla, por cualquier motivo, se indicarán en la tabla de Otros valores.  
 [3] En caso de existir ingresos adicionales a los recogidos en la presente tabla, por cualquier motivo, se indicarán en la tabla de Otros valores.  
 [4] En caso de existir ingresos adicionales a los recogidos en la presente tabla, por cualquier motivo, se indicarán en la tabla de Otros valores.  
 [5] En caso de existir ingresos adicionales a los recogidos en la presente tabla, por cualquier motivo, se indicarán en la tabla de Otros valores.  
 [6] En caso de existir ingresos adicionales a los recogidos en la presente tabla, por cualquier motivo, se indicarán en la tabla de Otros valores.

Clasificación de valores [7]  
 Fecha de adquisición [8]  
 Denominación: **Intermoney**  
 Denominación: **Intermoney**  
 Fecha de adquisición: **01/01/2000**  
 Denominación: **Intermoney**



CLASE 8.<sup>a</sup>



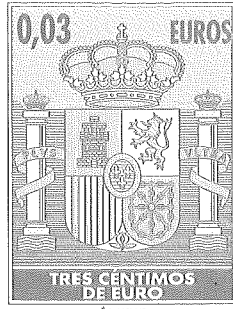
0L6216780

S.06
Denominación del Fondo: <b>IM CÉDULAS 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS</b>
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: <b>INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.T, S.A.</b>
Estados agregados: <b>No</b>
Periodo: <b>2º Semestre</b>
Ejercicio: <b>2012</b>
<b>NOTAS EXPLICATIVAS</b>
<b>INFORME DE AUDITOR</b>
No hay informe de auditor





CLASE 8.<sup>a</sup>

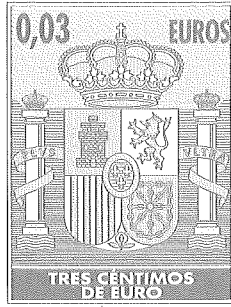


0L6216781

## INFORME DE GESTIÓN



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6216782

## IM CÉDULAS 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013.

### 1. EL FONDO DE TITULIZACIÓN. ANTECEDENTES

**IM CÉDULAS 3** Fondo de Titulización de Activos, en adelante el “Fondo”, se constituyó mediante escritura pública el 16 de noviembre de 2004, por InterMoney Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, ante el notario de Madrid D. Antonio Huerta Trólez, con el número de protocolo 3.015/2004, agrupando siete Cédulas Hipotecarias emitidas por Cajamar, Caja Laboral Popular, Banco de Valencia, Banco Espirito Santo, Caixa Manresa, Caixa Tarragona y La Caja de Canarias.

Asimismo, con fecha 16 de noviembre de 2004, se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal de 1.060.000.000 €, constituida por 10.600 Bonos, representados mediante anotaciones en cuenta de 100.000 € nominales cada uno. En la Fecha de Desembolso del Fondo, los Bonos de Titulización disponían de una calificación definitiva de AAA por parte de Standard and Poor’s España S.A. (en adelante, “Standard & Poor’s”).

La verificación e inscripción en los registros oficiales, por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, del Folleto de Emisión tuvo lugar con fecha 11 de noviembre de 2004.

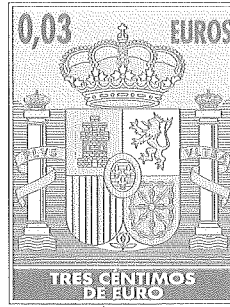
El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica. En el momento de su constitución, el Fondo está integrado en cuanto a su activo por siete Cédulas Hipotecarias nominativas y en cuanto a su pasivo, por los Bonos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

Los Bonos se amortizarán en un solo pago en la Fecha de Vencimiento Final (19 de noviembre de 2014).

La constitución del Fondo y la emisión de los Bonos se realiza al amparo del Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo, por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización y disposiciones que lo desarrollen, la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, y en la ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección, sanción y en todo aquello que resulte de aplicación y en las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6216783

Los Fondos de Titulización de Activos están sujetos al régimen general del Impuesto sobre Sociedades.

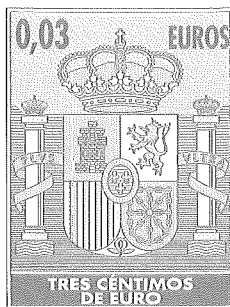
Los rendimientos obtenidos por los titulares de los Bonos, tanto por el concepto de intereses, como con motivo de la transmisión, reembolso o amortización de los mismos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., con domicilio social en Madrid, Pza. Pablo Ruiz Picasso 1 y con CIF A-83774885, está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10. InterMoney Titulización tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo.

El presente informe de gestión corresponde al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013, y se emite al objeto de cumplir las obligaciones de publicidad y verificación de la información contenida en la Escritura de Constitución del Fondo. En el presente informe de gestión se recoge la evolución de las cifras más relevantes relativas al comportamiento de los activos (Cédulas Hipotecarias) y de los pasivos del Fondo durante el ejercicio 2013.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6216784

## 2. SITUACIÓN ACTUAL DEL FONDO

### 2.1. Principales datos del activo

El activo del Fondo está compuesto por un conjunto de Cédulas Hipotecarias emitidas por diversas entidades financieras que fueron adquiridas por el Cedente en la Fecha de Constitución y cedidas al Fondo de Titulización de forma simultánea.

La siguiente tabla muestra el detalle del importe a 31 de diciembre de 2013 de las Cédulas Hipotecarias agrupadas en el activo del Fondo y sus correspondientes emisores:

ENTIDAD	IMPORTE	%
Cajas Rurales Unidas (*)	500.000.000	47,17%
Caja Laboral Popular	200.000.000	18,87%
CaixaBank (**)	100.000.000	9,43%
Banco Espirito Santo	80.000.000	7,55%
Catalunya Banc	130.000.000	12,26%
Bankia	50.000.000	4,72%
<b>TOTAL</b>	<b>1.060.000.000</b>	<b>100,00%</b>

(\*) Con fecha 23 de diciembre de 2013, Intermoney Titulización, S.G.F.T, S.A. ha sido informada de la inscripción en el Registro Mercantil de Almería de la escritura pública de fusión de Caja Rural de Casinos, Sociedad Cooperativa de Crédito, Credit Valencia, Caja Rural, Cooperativa de Crédito Valenciana y Caja Rural de Canarias, Sociedad Cooperativa de Crédito por Cajas Rurales Unidas, Sociedad Cooperativa de Crédito.

(\*\*) Con fecha 24 de julio de 2013 Intermoney Titulización, S.G.F.T, S.A. ha sido informada de la inscripción en el Registro Mercantil de Barcelona de la escritura pública de fusión, produciéndose con ello la fusión por absorción de Banco de Valencia, S.A. por CaixaBank, S.A con la consiguiente extinción de la primera.

Las Cédulas Hipotecarias fueron emitidas el 16 de noviembre de 2004 por un plazo de diez años bajo un modelo de amortización a vencimiento.

Por lo tanto a 31 de diciembre de 2013 el saldo vivo de estas Cédulas Hipotecarias es exactamente el mismo que a la Fecha de Constitución del Fondo.

El vencimiento final de las Cédulas Hipotecarias es el 19 de noviembre de 2014.

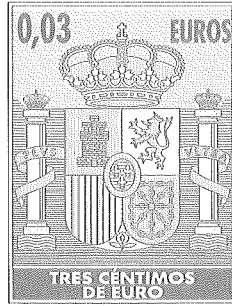
### 2.2. Principales datos del pasivo

Para financiar la adquisición de las Cédulas Hipotecarias, el Fondo emitió Bonos de Titulización por importe de 1.060 millones de euros.

Estos Bonos se emitieron bajo una única serie con un vencimiento idéntico al de las Cédulas Hipotecarias agrupadas en el Fondo, es decir el 19 de noviembre de 2014.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6216785

Los Bonos devengan y pagan un tipo de interés fijo anual del 4,00%. La Fecha de Pago de cada cupón anual es el 19 de noviembre de cada ejercicio o Día Hábil posterior.

Serie única	ISIN: ES0347567002
Saldo inicial (31/12/2012)	1.060.000.000
Saldo actual (31/12/2013)	1.060.000.000
Cupón vigente	4,00%
Diferencial	FIJO
Tipo de referencia	N/A
Fecha próxima revisión	N/A
Frecuencia de pago	Anual
Calificación inicial	AAA
Calificación actual	A-(sf)

### 3. PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES

#### 3.1. Riesgos vinculados a la cartera de activos

##### Morosidad e impago

Durante 2013 no se ha producido ningún retraso de pago en el pago de intereses correspondientes al ejercicio.

##### Riesgos de liquidez

Ante potenciales retrasos en el pago de los intereses de las Cédulas Hipotecarias y para hacer frente al pago potenciales gastos extraordinarios, el Fondo contrató una Línea de Liquidez por un importe máximo disponible de 51.855.200 euros que es equivalente a 4.89% del importe inicial de la emisión.

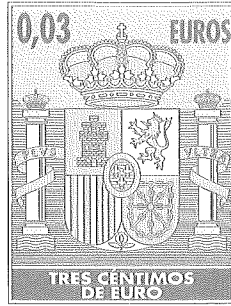
A 31 de diciembre de 2013 el saldo disponible de la Línea de Liquidez era de 51.855.200 euros. El funcionamiento de la Línea de Liquidez se detalla en el capítulo V.3.1. del Folleto.

Dicha Línea de Liquidez fue contratada hasta el vencimiento final del Fondo y su proveedor es Natixis.

Durante 2013, no ha sido necesario realizar ninguna disposición de la Línea de Liquidez contratada por el Fondo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6216786

Riesgos relacionados con las garantías: cartera de respaldo de las Cédulas Hipotecarias.

Cada una de las Cédulas Hipotecarias está respaldada por toda la cartera hipotecaria de cada una de las entidades que la emite.

Por otro lado, la Ley 2/1981, de 25 de marzo, reguladora del Mercado Hipotecario en su redacción dada por la Ley 41/2007 de 7 de diciembre, marca el máximo importe de cédulas que puede emitir una entidad financiera en función de las características de su cartera. De este modo, la legislación actual fija como límite que no se puede emitir más del 80% del total de la cartera elegible.

Se entiende por cartera elegible aquella que cumple con los criterios establecidos por la regulación actual, entre las que destacamos las siguientes:

- Ser primera hipoteca, es decir, que el bien hipotecado no tenga cargas previas.
- Tener un LTV igual o inferior al 80% en el momento de la concesión en caso de tratarse de préstamos hipotecarios para adquisición de primera vivienda y del 60% para el resto de préstamos hipotecarios
- Contar con un seguro de cobertura de riesgos.

Bajo este modelo, como mínimo, cualquier emisión de cédulas tiene una sobrecolateralización del 125%, resultado de dividir el 100% de la cartera por el límite legal establecido del 80%.

A 31 de diciembre de 2013, todos los emisores de las cédulas agrupadas en el Fondo cumplían el límite legal de emisión establecido.

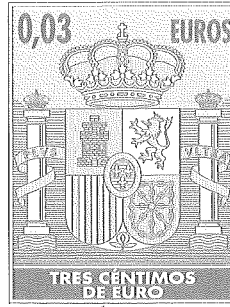
Emisor	Cartera Elegible	Total Emitido	Nivel de Emisión Actual *	Límite Legal **
Cajas Rurales Unidas	10.994.225.296	7.100.000.000	154,85%	125%
Caja Laboral Popular	8.374.029.750	4.675.000.000	179,12%	125%
CaixaBank	77.741.784.563	61.308.148.431	126,80%	125%
Banco Espirito Santo	432.539.096	305.000.000	141,82%	125%
Catalunya Banc	12.813.990.116	7.192.419.352	178,16%	125%
Bankia	58.292.799.370	44.192.215.000	131,91%	125%

\* El nivel de emisión es el resultado de dividir la cartera elegible por el total de Cédulas Hipotecarias emitidas.

\*\* El límite legal de emisión supone como mínimo un cobertura del 125%.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6216787

Los niveles de sobrecolateralización que presentaban los distintos emisores cuyas cédulas se agrupan en el Fondo eran a 31 de diciembre de 2013 los siguientes:

Emisor	Total Cartera Hipotecaria	IM CÉDULAS 3	Otras Emisiones	Total Cédulas Emitidas	Nivel de Protección
Cajas Rurales Unidas	19.167.750.382	500.000.000	6.600.000.000	7.100.000.000	269,97%
Caja Laboral Popular	12.242.624.866	200.000.000	4.475.000.000	4.675.000.000	261,87%
CaixaBank	137.152.575.198	100.000.000	61.208.148.431	61308148431	223,71%
Banco Espirito Santo	1.129.682.053,87	80.000.000	225.000.000	305.000.000	370,39%
Catalunya Banc	18.434.261.302	130.000.000	7.062.419.352	7.192.419.352	256,30%
Bankia	79.661.195.182	50.000.000	44.142.215.000	44.192.215.000	180,26%

En base a lo establecido en la legislación hipotecaria vigente, el titular de una cédula hipotecaria es considerado acreedor privilegiado. En este sentido, en el caso de insolvencia del emisor de la cédula e impago de ésta, el tenedor de la cédula tendrá derecho preferente a los recursos generados por toda la cartera hipotecaria del emisor.

Todas las cédulas emitidas por un mismo emisor tienen el mismo grado de preferencia de pago.

### 3.2. Riesgos vinculados a los tipos de interés

Los Bonos de Titulización emitidos por el Fondo devengan un cupón a tipo fijo del 4,00%.

Por su parte, las Cédulas Hipotecarias han sido emitidas a un cupón anual fijo del 4,01%.

En este sentido no existe ningún riesgo de tipos de interés puesto que tanto el activo como el pasivo del Fondo se encuentran referenciados a un tipo fijo.

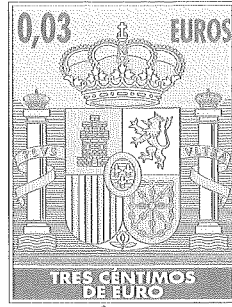
### 3.3. Riesgo de contrapartida

La principal contrapartida en operaciones financieras contratadas por el Fondo es el proveedor de la Línea de Liquidez. A 31 de diciembre de 2013 se mantiene como proveedor de dicha línea a Natixis, entidad con la que se contrató en la Fecha de Constitución.

A cierre del presente ejercicio, Natixis cumplía con todos los requisitos de calificación establecidos por la agencia de calificación para poder ser contrapartida de la Línea de Liquidez contratada por el Fondo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6216788

La Sociedad Gestora en nombre y representación del Fondo contrató también los servicios de un Agente Financiero que se encarga de la gestión de la Cuenta de Tesorería del Fondo y de la ejecución de las órdenes de pago. El Agente Financiero inicial del Fondo fue Banco Popular. Banco Popular fue sustituido en sus funciones por Banco Sabadell durante el ejercicio 2011. Debido a la rebaja de calificación en octubre de 2011, por parte de Standard & Poor's de Banco Sabadell, de A a A- en su escala a largo plazo, y de A-1 a A-2 a corto plazo se procedió a la firma con Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A ("BBVA"), de un contrato de subrogación por el cual BBVA asume la posición de Banco Sabadell en el Contrato de Agencia Financiera, asumiendo la integridad de derechos y obligaciones recogidos en el mismo.

#### **3.4. Otros riesgos**

No se han identificado otros riesgos potenciales que pudieran alterar el funcionamiento del Fondo.

### **4. EVOLUCIÓN DEL FONDO EN EL EJERCICIO 2013**

#### **4.1. Amortización anticipada**

No se ha producido ninguna amortización anticipada ni total ni parcial de ninguno de los activos que se agrupan en el Fondo.

#### **4.2. Morosidad**

Durante 2013 no se ha producido ningún retraso en el pago de los intereses que devengan las Cédulas Hipotecarias.

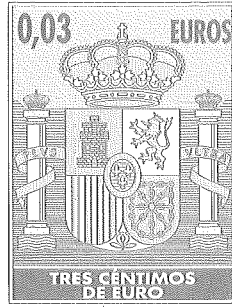
#### **4.3. Rentabilidad de los activos**

Durante el ejercicio 2013, las Cédulas Hipotecarias han devengado y pagado un tipo de interés de 4,01%.





CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6216789

#### 4.4. Bonos de titulización: pagos realizados, importes pendientes y tipos de interés vigentes.

La siguiente tabla muestra los pagos realizados durante el presente ejercicio en concepto de principal e intereses de los Bonos:

Bonos de Titulización	Saldo 31/12/2012	Saldo 31/12/2013	Amortización durante 2013	% Amortización	Intereses Pagado en 2013	Cupón Vigente a 31/12/2013
Total	1.060.000.000,00	1.060.000.000,00	0	0%	42.400.000,00	4,00%

#### 4.5. Importes pendientes de pago del Fondo

A 31 de diciembre de 2013 no ha quedado ningún importe pendiente de pago.

#### 4.6. Acciones realizadas por las Agencias de Calificación durante el ejercicio

Con fecha 22 de marzo de 2013, Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Standard & Poor's había rebajado la calificación crediticia de los bonos emitidos por el Fondo pasando de A+ (sf) a A- (sf).

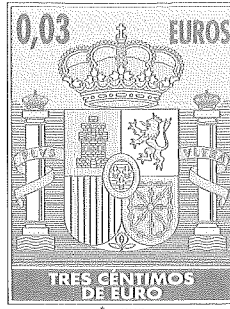
#### 4.7. Estimación de flujos de la cartera

La siguiente tabla recoge la estimación de los flujos financieros que generarán las Cédulas Hipotecarias agrupadas en el Fondo durante el resto de la vida del mismo, si no se produce ni la amortización anticipada ni el impago de ninguna Cédula Hipotecaria.

Fecha	Saldo	Amortización	Intereses	Total Pagos Ejercicio
2014	0	1.060.000.000	42.506.000,00	1.102.506.000,00



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6216790

## 5. RIESGOS Y MECANISMOS DE COBERTURA: INFORMACIÓN DE MEJORAS DE CRÉDITO Y TRIGGERS

### 5.1. Principales riesgos de la cartera

Tal y como se ha detallado en el apartado 3 anterior el principal riesgo del Fondo se centra en el impago por parte de los emisores de las Cédulas Hipotecarias. Este riesgo se ve mitigado por la calidad de la garantía que respalda a cada Cédula Hipotecaria (la cartera hipotecaria total de cada emisor para su correspondiente cédula hipotecaria) así como la posición como acreedor privilegiado en caso de quiebra del emisor.

### 5.2. Evolución de las mejoras crédito durante el ejercicio. Situación a cierre comparada con situación inicial.

El Fondo no cuenta con mejoras de crédito en sentido estricto. Ello no obstante es necesario destacar dos elementos esenciales y de garantía con que cuenta el Fondo:

1. La Línea de Liquidez que constituye un elemento de mejora que cubriría el pago puntual de intereses de los Bonos en caso de impago de una Cédula Hipotecaria. Dicha Línea de Liquidez no ha sido utilizada en el ejercicio 2013.

Su saldo disponible se sitúa a 31 de diciembre de 2013 en 51.855.200 euros.

2. En segundo lugar, es necesario destacar también el nivel de sobrecolateralización que goza cada una de las Cédulas Hipotecarias agrupadas en el Fondo.

La siguiente tabla muestra los niveles de sobrecolateralización a cierre del presente ejercicio comparada con el ejercicio anterior:

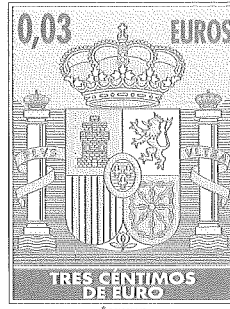
Emisor	Nivel de Protección a 31/12/2012	Nivel de Protección a 31/12/2012
Cajas Rurales Unidas	307,84%	269,97%
Caja Laboral Popular	248,49%	261,87%
CaixaBank	215,68%	223,71%
Banco Espirito Santo	380,44%	370,39%
Catalunya Banc	186,30%	256,30%
Bankia	174,16%	180,26%%

### 5.3. Triggers del Fondo.

No se ha producido ninguna situación que haya provocado actuación adicional por parte de la Sociedad Gestora.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6216791

## 6. PERSPECTIVAS DEL FONDO

### 6.1. Flujos de los bonos.

La siguiente tabla recoge la estimación de los flujos de caja de los Bonos hasta el vencimiento final del Fondo, si no se produce ni la amortización anticipada ni el impago de ninguna Cédula Hipotecaria:

Fecha	Saldo	Amortización	Intereses	Total Pagos Ejercicio
2014	0	1.060.000.000	42.400.000,00	1.102.400.000,00

### 6.2. Liquidación anticipada

En base a los modelos de la Sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del Fondo a la del presente ejercicio durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en el apartado 4.4. del Documento de Registro de Folleto de Emisión.

Bajo el supuesto de continuidad del Fondo el vencimiento final del mismo será al 19 de noviembre de 2014.

No obstante lo anterior, no existe garantía de que no se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de Emisión durante el próximo ejercicio.

### 6.3. Hechos posteriores al cierre.

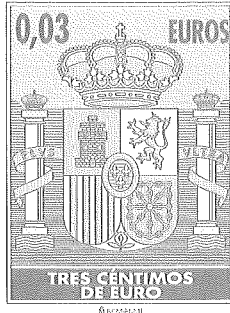
No se ha producido ningún Hecho Relevante desde el cierre del ejercicio 2013.

## 7. CONTENIDO ADICIONAL

El informe de gestión incluye la información contenida en el modelo de estado financieros público S05.5 referente a otra información de los activos y pasivos.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6216792

5.06.3
Denominación del Fondo: <b>IM CEDIAS 3. FONDO DE TITULACION DE ACTIVOS</b>
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: <b>INTERMONEY TITULACION, S.G.F.T., S.A.</b>
Estados referenciados: No
Periodo: 2º Semestre
Ejercicio: 2013

**OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CÉDIGOS Y PASIVOS**

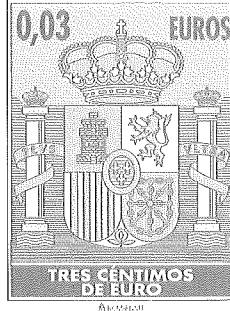
(Las cifras relativas a impagados se consignarán en miles de euros)

Distribución geográfica activos titulados	Situación actual 31/12/2013			Situación cierre anual anterior 31/12/2012			Situación inicial 31/12/2011		
	Nº de activos vivos	Principial pendiente (1)	Principial pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principial pendiente (1)	Principial pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principial pendiente (1)	Principial pendiente (1)
Argentina	0401	0	500.000	0478	0	500.000	0504	0	500.000
Asturias	0402	0	0	0479	0	0	0505	0	0
Bilbao	0403	0	0	0480	0	0	0506	0	0
Canarias	0404	0	0	0481	0	0	0507	0	0
Cantabria	0405	0	0	0482	0	0	0508	0	0
Cataluña	0406	0	0	0483	0	0	0509	0	0
Castilla-La Mancha	0407	0	0	0484	0	0	0510	0	0
Castilla y León	0408	2	230.000	0485	0	0	0511	0	0
Ceuta	0409	0	0	0486	1	130.000	0512	2	310.000
Extremadura	0410	0	0	0487	0	0	0513	0	0
Gaulea	0411	0	0	0488	0	0	0514	0	0
Madrid	0412	1	80.000	0489	0	0	0515	0	0
Madrid	0413	1	80.000	0490	0	0	0516	1	80.000
Madrid	0414	0	0	0491	0	0	0517	0	0
Madrid	0415	0	0	0492	0	0	0518	0	0
Navarra	0416	0	0	0493	0	0	0519	0	0
La Rioja	0417	0	0	0494	0	0	0520	0	0
Comunidad Valenciana	0418	1	50.000	0495	2	150.000	0521	1	100.000
País Vasco	0419	1	200.000	0496	1	200.000	0522	1	200.000
Total España	0420	6	1.062.000	0497	6	1.062.000	0523	7	1.062.000
Países Unidos Europeos	0421	0	0	0498	0	0	0524	0	0
Resto	0422	0	0	0499	0	0	0525	0	0
Total general	0425	6	1.062.000	0501	6	1.062.000	0527	7	1.062.000

(1) Entendido como importe pendiente e importe de principal pendiente de reembolso



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6216793

5.053

Denominación del Fondo: **IRI CÉDULAS 3. FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**  
 Denominación de la entidad: **INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.**  
 Estados agrupados: **No**  
 Período: **2º** Semestre  
 Ejercicio: **2013**

**OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS**  
 (Los cifras relativas a Importes se consignarán en miles de euros)

Situación actual 31/12/2013

Situación cierre anual anterior 31/12/2012

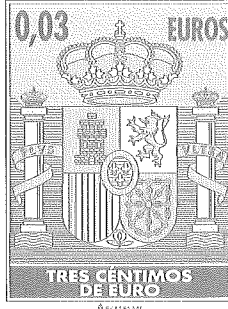
Situación inicial 15/11/2004

Dólar / Activos titulados	Nº de activos vivos	Principial pendiente en Dólar (1)	Principial pendiente en euros (1)	Nº de activos vivos	Principial pendiente en Dólar (1)	Principial pendiente en euros (1)	Nº de activos vivos	Principial pendiente en Dólar (1)	Principial pendiente en euros (1)
Euro - EUR	0571	1.060.000	1.060.000	0600	1.060.000	1.060.000	0620	1.260.000	1.260.000
EURO Dólar - USD	0572			0601			0621		
Anglo Yen - JPY	0573			0602			0622		
Reino Unido Libra - GBP	0574			0603			0623		
Otros	0575			0604			0624		
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>1.060.000</b>	<b>1.060.000</b>	<b>6</b>	<b>1.060.000</b>	<b>1.060.000</b>	<b>7</b>	<b>1.260.000</b>	<b>1.260.000</b>

(1) Entendido como importe pendiente al importe de principal pendiente de recibidos.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6216794

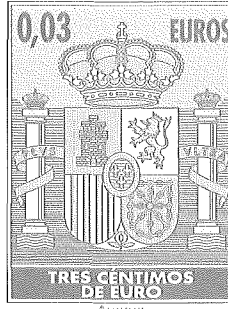
5.05.3	
Denominación del Fondo: IM CEDULAS 3. FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS	
Denominación de la entidad emisora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.	
Estados acompañados: No	
Período: 2º Semestre	
Ejercicio: 2013	
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS	
<i>(Los €/mm referidos a importes se consignarán en miles de euros)</i>	

CATEGORÍA	Situación actual 31/12/2013		Situación cierre anual anterior 31/12/2012		Situación inicial 31/11/2004	
	NR de activos vivos	Principial pendiente	NR de activos vivos	Principial pendiente	NR de activos vivos	Principial pendiente
Importe pendiente activo hipotecado / Valor garantido (1)						
0% - 40%	1101	0	1130	0	1140	0
40% - 60%	1101	0	1131	0	1141	0
60% - 80%	1102	0	1132	0	1142	0
80% - 100%	1103	0	1133	0	1143	0
100% - 120%	1104	0	1134	0	1144	0
120% - 140%	1105	0	1135	0	1145	0
140% - 160%	1106	0	1136	0	1146	0
superior al 160%	1107	0	1137	0	1147	0
Total	1108	0	1138	0	1148	0
Media ponderada (2)		0,00		0,00		0,00
						1159

(1) Distribución según el valor de la sujeción entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otros garantías reales, siempre que el valor de los mismos se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresados en porcentaje.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6216795

<b>505,5</b>
Denominación del Fondo: <b>INICERULAS 3. FONDO DE TUTILIZACION DE ACTIVOS</b>
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: <b>INTERMONEY TUTILIZACION, S.C.F.T., S.A.</b>
Estado o respatador: No
Periodo: 2º Semestre
Ejercicio: 2013

**OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS**

(Los cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

**CUADRO D**

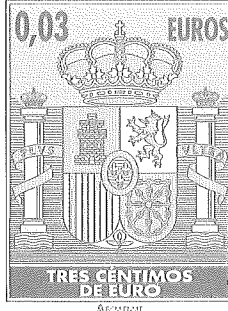
Remanente índice del período	Número de acciones (veces)	Principal Pendiente	Margen pendiente % (índice de referencia)	Tipo de interés medio ponderado (2)
Índice de referencia (1)	3000	1410	100	4,90
Índice	3055	1060,000	7425	4,91

(1) La gestora deberá complementar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EUROBOR en 316, EUROBOR en 315, EUROBOR en 314)

(2) En el caso de tipos fijos no se completará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna de "tipo de interés medio ponderado".



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6216796

5.015.5

Denominación del Fondo: **FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**  
 Denominación del instrumento: **LETANER**  
 Emisor: **INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.I., S.A.**  
 Estado asociado: **No**  
 Plazo: **2º Semestre**  
 Ejercicio: **2013**

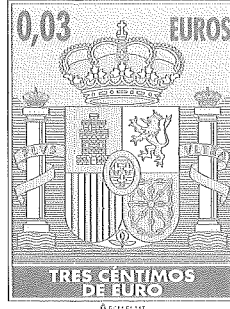
**OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS, CEDIDOS Y PASIVOS**  
 (Los datos relativos a importes se consignarán en miles de euros)

Tipo de interés nominal inferior al 1%	Situación actual 31/12/2013		Situación cierre anual anterior 31/12/2012		Situación inicial 16/11/2004	
	Nº de acciones valor	Principial pendiente	Nº de acciones valor	Principial pendiente	Nº de acciones valor	Principial pendiente
1% - 1,49%	1501	0 15721	1543	0 15483	1584	0 1605
1,5% - 1,99%	1502	0 15723	1543	0 15484	1585	0 1606
2% - 2,49%	1503	0 15724	1544	0 15485	1586	0 1607
2,5% - 2,99%	1504	0 15725	1545	0 15486	1587	0 1608
3% - 3,49%	1505	0 15726	1546	0 15487	1588	0 1609
3,5% - 3,99%	1506	0 15727	1547	0 15488	1589	0 1610
4% - 4,49%	1507	0 15728	1548	0 15489	1590	0 1611
4,5% - 4,99%	1508	0 15729	1549	1.060.000	1591	0 1612
5% - 5,49%	1509	0 15730	1550	0 1570	1592	0 1613
5,5% - 5,99%	1510	0 15731	1551	0 1571	1593	0 1614
6% - 6,49%	1511	0 15732	1552	0 1572	1594	0 1615
6,5% - 6,99%	1512	0 15733	1553	0 1573	1595	0 1616
7% - 7,49%	1513	0 15734	1554	0 1574	1596	0 1617
7,5% - 7,99%	1514	0 15735	1555	0 1575	1597	0 1618
8% - 8,49%	1515	0 15736	1556	0 1576	1598	0 1619
8,5% - 8,99%	1516	0 15737	1557	0 1577	1599	0 1620
9% - 9,49%	1517	0 15738	1558	0 1578	1600	0 1621
9,5% - 9,99%	1518	0 15739	1559	0 1579	1601	0 1622
Superior al 10%	1519	0 15740	1560	0 1580	1602	0 1623
TOTAL	1520	0 15741	1561	0 1581	1603	0 1624
Tipo de interés medio ponderado de los activos (%)		9542		9584		9626
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos (%)		4,01		4,01		4,01
		1.060.000		1.060.000		1.060.000
		4,01		4,01		4,01
		9542		9584		9626
		4,01		4,01		4,01





CLASE 8.<sup>a</sup>



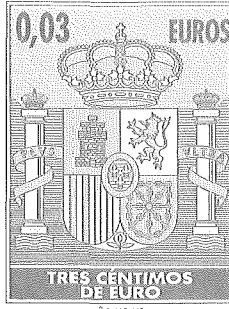
OL6216797

\$ 95.3
<p>Denominación del Fondo: IM CEDULAS 3. FONDO DE TITULACION DE ACTIVOS</p> <p>Denominación del compartimento:</p> <p>Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULACION, S.C.F.T., S.A.</p> <p>Estados adquiridos: No</p> <p>Periodo: 2º Semestre</p> <p>Ejercicio: 2013</p>
<p><b>OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS</b></p> <p>(Los cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)</p>

Concentración	Situación actual 31/12/2013		Situación cierre anual anterior 31/12/2012		Situación inicial 16/11/2004	
	2013	2013	2012	2012	2004	2004
<p>De los primeros deudores/emisores con más concentración</p>	100	100,00	100	100,00	100	100,00
<p>Sector: (1)</p> <p>(1) Incluye denominación del sector con mayor concentración</p> <p>(2) Incluye código CHAE con dos niveles de agregación.</p>	2013	05 Financing intermediation, except insurance and pension plans	2010	05 Financing intermediation, except insurance and pension plans	2070	05 Financing intermediation, except insurance and pension plans



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6216798

5.05.5

Denominación del Fondo: IM CEBULAS 3. FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS  
 Denominación de la emisora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.I., S.A.  
 Denominación de la emisión: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.I., S.A.  
 Estados acreedores: No  
 Periodo: 2º Semestre  
 Ejercicio: 2013

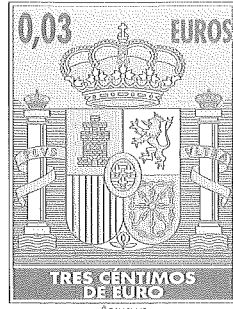
OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Divisa / Pasivos emitidos por el Estado	Situación actual 31/12/2013			Situación liquid. 30/11/2014		
	Nº de pasivos emitidos	Referencial emitidos en Dólares	Principales pendiente en Dólares	Nº de pasivos emitidos	Principales pendiente en Dólares	Referencial pendiente en euros
Euro - EUR	3000	3060	3110	3170	3230	3260
EURO Dollar - USD	3010	3070	3120	3180	3230	3270
Japan Yen - JPY	3020	3080	3130	3190	3230	3280
Reino Unido libra - GBP	3030	3090	3140	3200	3230	3290
Otros	3040	3100	3150	3210	3230	3300
<b>Total</b>	<b>15000</b>	<b>15100</b>	<b>15000</b>	<b>15000</b>	<b>15000</b>	<b>15000</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>

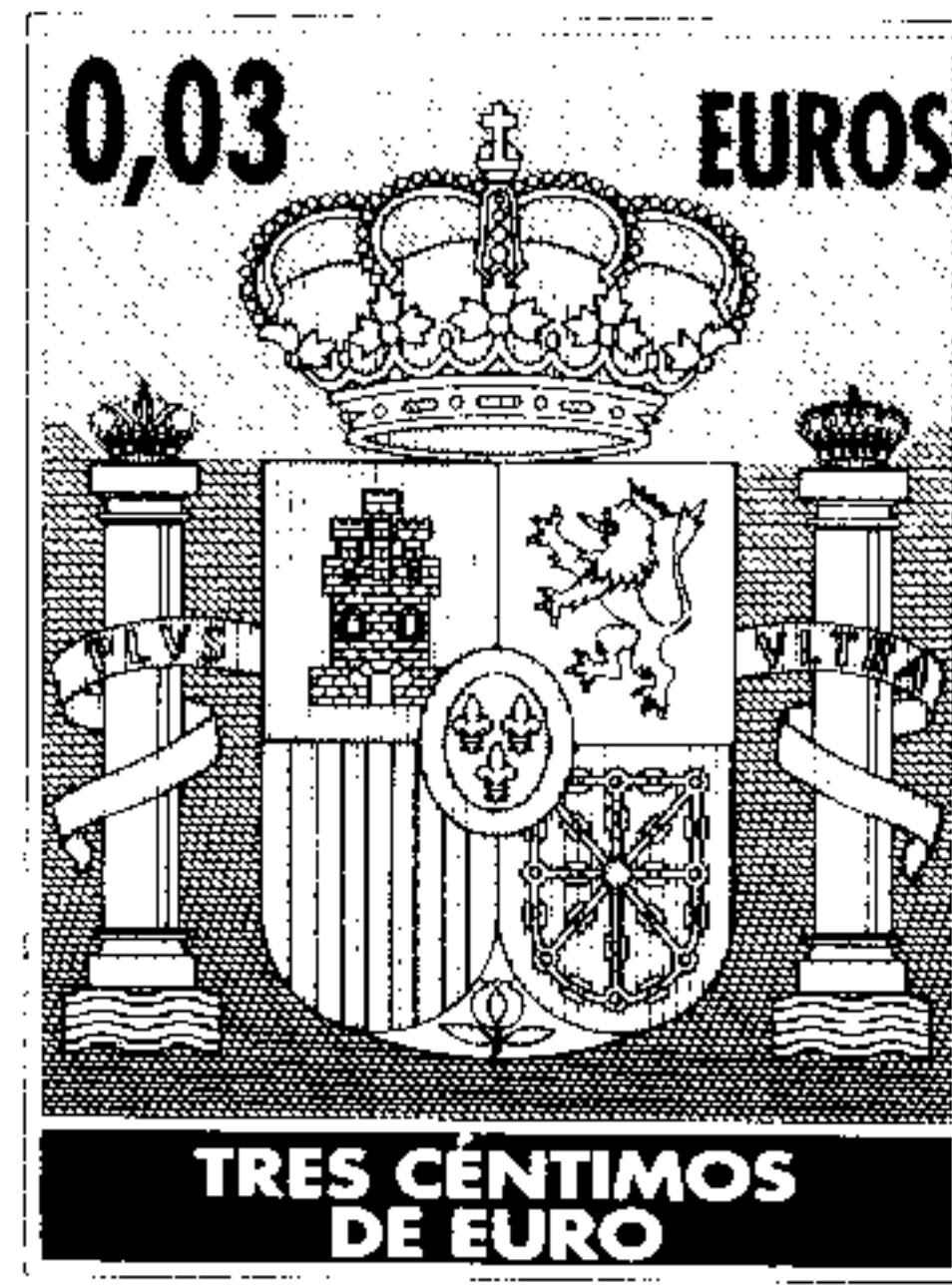


OL6216799

FORMULACIÓN



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6216800

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD  
GESTORA

---

D. José Antonio Trujillo del Valle

---

D<sup>a</sup>. Beatriz Senís Gilmartin

---

D<sup>a</sup>. Carmen Barrenechea Fernández

---

D. Rafael Bunzl Csonka

---

D. Iñigo Trincado Boville

---

D. Javier de la Parte Rodríguez

Diligencia que levanta el Secretario, D<sup>a</sup>. Miriam Blanco Caso, para hacer constar que tras la formulación de las cuentas anuales y el informe de gestión de IM CÉDULAS 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2013, por los miembros del Consejo de Administración de Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. en su reunión del 21 de marzo de 2014, sus miembros han procedido a suscribir el presente Documento que se compone de 82 hojas de papel timbrado encuadernadas y numeradas correlativamente del OL6216719 al OL6216800, ambos inclusive, estampando su firma los miembros reunidos, cuyos nombres y apellidos constan en esta última hoja del presente, de lo que doy fe.

Madrid, 21 de marzo de 2014

---

D<sup>a</sup>. Miriam Blanco Caso  
Secretaria del Consejo